

# CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 6.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.  
- J. M. Asensio.  
- A. M. Gamero.  
- A. F. Guerra-Orbe.  
- A. de Castro.  
- C. Barroso.  
- F. de B. Palomo.  
- F. J. de Leon Bendicho.  
- J. Ferrer de Couto.  
Dr. E. W. Thebussem.  
D. L. A. de Cueto  
- J. Mellado.

D. A. M. Segovia.  
- T. Ibañez.  
- F. M. Tubino.  
- C. Rosell.  
- J. E. Harzenbusch.  
- N. Campillo.  
- M. Sanchez Almonacid  
- C. de Ester.  
- L. Rius y Llorellas.  
- M. Cerdá.  
- J. J. Putman.  
- A. J. Duffield.

D. R. de Antequera.  
- J. J. Bueno.  
- C. Fernandez.  
- C. de la Barrera.  
- M. Cervantes Peredo.  
- J. Ruiz y Ruiz.  
- E. de Mariategui.  
- J. Perez de Guzman.  
- J. M. Sharbi.  
- A. Cuyás Armengol.  
- A. R. de Villa-Urrutia.  
- E. B. Reinoso.

D. J. Leon y Dominguez.  
- P. Gayangos.  
- F. Caballero.  
- C. Frontaura.  
- F. Lopez Fabra.  
- G. Moran.  
- L. M. R. y Casas-Deza  
- V. Barrantes.  
- C. de Haes.  
- J. Miró.  
- F. Herrán.  
- M. Victor Garcia.

DOÑA CATALINA DE PALACIOS Y SALAZAR,  
MUJER DE CERVANTES.

Doña Catalina de Salazar y Palacios, y la señora de Cervantes, debiéramos haber escrito, si hubiéramos de adoptar este trabajo á lo general y corriente, sin tener en cuenta lo que en la época á que nos hemos de referir se practicaba al efecto; pero á cada tiempo y á cada cosa lo suyo, hemos pensado, y hémos aquí pagando tributo de respeto á modos y á costumbres, que no por ser antiguos, deben ser considerados como peores que los que hoy se usan.

Se trata, pues, de una Doña Catalina, hidalga del siglo XVI, aunque no hidalga vulgar, ó de aquellas que preocupadas con lo *empergaminado* de su estirpe, al amparo de tres oscuridades (la noche, el manto y la Dueña) se ocupaban *inocentemente* en no muy edificantes aventuras amorosas, afectando vanidosas modestias y escrúpulos monjiles, cuando la luz no daba ya lugar á mistificaciones de tal especie: nuestra Doña Catalina debía realizar con su belleza, discrecion y recato, el amoroso ensueño de un ingenio preclaro, y de-

bia ser y fué por tal causa una preeminente excepcion entre las Doñas Catalinas, ó sea entre las señoras hidalgas de su pueblo y de su época.

—Tuyo es el lauro, y yo, Laura,  
soi quien le rinde á tus piés,

—Tuya es la alabanza, y yo  
seré la que te la dé (1).

En los libros bautismales de la única parroquia que de tiempo inmemorial existe en la villa de Esquivias, se halla una partida que, copiada literalmente, dice:— «En 12 de Noviembre de 1565 años, el Reverendo Señor Pedro de Huete, Cura teniente de dicho lugar, baptizó una hija del Señor Fernando de Salazar Vozmediano y de la Señora Catalina de Palacios su mujer, cuyo nombre fué Catalina; y el dicho Sr. Cura preguntó á los que la traían á baptizar, que á quien señalaban por compadres y que la saquen de pila; los cuales respondieron que al Reverendo Señor Juan de Palacios, el cual la sacó de Pila: y otro sí, el dicho Sr. Cura les encargó el pa-

(1) Calderon de la Barca. (*Comedia del Secreto á voces.*)

rentesco espiritual, conforme al Santo Concilio tridentino; siendo testigos Pedro de Gamboa y Casimiro Palomeque y Baltasar Gimenez, vecinos de dicho lugar de Esquivias: Pedro de Huete.»—

Sucedió, pues, que la casualidad, ó lo que es más presumible, la Providencia, relacionó con esta niña, cuando llegó á ser una jóven, al que era ya un militar acreditado de valiente y un ingenio con condiciones de elegido para la realizacion de una colosal empresa literaria.

Doña Catalina indudablemente descubrió y apreció desde luego en él la elevacion de criterio y talento que habia de darle celebridad y renombre; y Miguel de Cervantes encontró en ella la personificación de sus juveniles ensueños y la beladad que habia de servirle de númen en la realizacion de sus inmortales propósitos.

Allegábase á esto otra notabilísima circunstancia, cual era la de haber nacido y morar Doña Catalina en Esquivias, pueblo de unos 500 vecinos, de condiciones las más á propósito para prestar estímulo en sus designios á nuestro enamorado ingenio.

Una campiña embellecida con extensas plantaciones de viñas, olivos y arbolado frutal y de sombra, con un monte, encinar, espeso y poblado de caza, y una posicion topográfica en las mejores condiciones sanitarias, habian convertido á Esquivias en el centro de especulación y recreo para las principales familias de Toledo. Los Silvas, los Ayalas, los Gaytanes, los Inestrosas, los Ponce de Leon, los Dávalos y otros apellidos ilustres se registraban en sus libros parroquiales y protocolos municipales; las notabilidades *hidalguescas* eran numerosas en este pueblo, y la clase plebeya se distinguía en él por circunstancias y cualidades que le eran peculiares. Así que este pueblo, *por mil causas famoso* (como le llamaria Cervantes) pudiera ser renombrado, además de *por sus ilustres linajes y por sus ilustrísimos*

*vinos, por sus hidalgos pretenciosos y pendencieros y por sus plebeyos altivos, socarrones y decidores* (1).

En el fondo, pues, del cuadro de poblacion que hemos dibujado á grandes rasgos, destacábase la figura interesante, bella y encantadora de Doña Catalina, tan virtuosa, tan instruida y tan entrañablemente adorada por el primer talento de su siglo. Exenta de preocupaciones de familia, supo sobreponerse á las contrariedades que oponían á su enlace con Cervantes, así su padre D. Fernando como un pariente que tenia gran influencia en la casa, llamado D. Alonso Quijada y Salazar (2).

Las tradiciones que se conservan en este pueblo nos persuaden que con razon dijo el enamorado vate de la señora de sus pensamientos *que las discretas damas en los reales palacios crecidas y al discreto trato de la corte acostumbradas, se tuvie-*

(1) Que los hidalgos eran pretenciosos y pendencieros lo comprueba el cuidado que ponian en *blasonar* las portadas de sus casas, y los grotescos procesos que de aquel tiempo se conservan.

Que los plebeyos eran altivos se sabe y se comprende cuando se leen documentos que demuestran la decision con que se oponían á ciertas pretensiones de la clase *empergaminada* y el empeño con que, unidos á ella, resistían á los agentes de la Inquisicion y del cabildo catedral de Toledo, á propósito de un pleito que con el susodicho cabildo sostenia este pueblo, por efecto del dominio señorial á que se hallaba sujeto.

Que eran socarrones y decidores lo sabe todo el que, habiendo residido en Esquivias, ha estudiado tradiciones, caracteres y escritos que revelan el modo de ser de cada clase social en los diversos estados y tiempos.

(2) El padre de Doña Catalina murió meses antes de que ésta efectuara su casamiento con Cervantes. Lo cual acredita la tradicion de que fué opuesto á dicho enlace (que por tal causa no se habia ya verificado) y la asercion de que Cervantes es el Elicio de la GALATEA: por eso ponía en boca de Galatea estas palabras: «En la apresurada determinacion de mi padre,» etc.; y Elicio dice á su amada: «Si las fuerzas de mi poder llegáran al deseo que tengo de serviros, hermosa Galatea, ni la que vuestro padre os hace..... etc...»

*ran por dichas de parecerla en algo, así en la discrecion como en la hermosura.* Descendiente de familia hidalga, creemos muy verosímil que recibiera Doña Catalina su educacion en Toledo, en cuya ciudad consta que sus padres tenian bastantes relaciones de amistad y de parentesco.

Ilustrada y modesta, hasta el punto de ser digna en todos conceptos del amor que el primero de los ingenios de su época le consagrara, ni la diferencia de edades (ella contaba 19 años; Cervantes 37), ni la de condiciones familiares, ni el ridículo empeño de los suyos en contra de su inclinacion amorosa, fueron circunstancias que ni por un instante la hicieron vacilar en su propósito de dar su mano al hombre en quien se personalizaban sus levantados pensamientos. Dióle, pues, á Cervantes solemne palabra de compromiso, y, en su virtud, se consumó el acto á que se refiere el siguiente documento:

Año de 1584.

«En 12 de Diciembre, el Reverendo Señor Juan de Palacios, teniente, desposó á los Señores Miguel de Cervantes, vecino de Madrid, y Doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias.—Testigos, Pedro Megía, Diego Escribano y Francisco Márcos.

EL DOCTOR,

ESCRIBANO.» (1)

Todos deseáramos que el Príncipe de los Ingenios españoles hubiese publicado la segunda parte de su bellísima obra *Galatea*; pero todos sabemos que si la prometida segunda parte no llegó á ver la pública luz, fué ciertamente porque la heroína del *sabroso cuento* dejó de ser la enamorada de Elicio para convertirse en

### LA MUJER DE CERVANTES.

De carácter apacible, amable, laboriosa, tesoro de piedad y de ternura, después de haber pasado los primeros años de su ma-

trimonio en el pueblo de su naturaleza, confortando con su cariño al que sin este benéfico apoyo hubiera desfallecido ante la indiferencia desdeñosa con que por sus convecinos era tratado, siguió á su esposo á todos los puntos á donde le fué preciso residir para buscarse medios de subsistencia; y, cumpliendo complacida constantemente los deberes de amante y honrada esposa, fué la dulce compartidora con su esposo en las contadas satisfacciones de la vida de éste y su asilo de consuelo en las infinitas ocasiones en que el infortunio le hiciera su víctima.

Doña Catalina aportó á su matrimonio bienes por valor de 182.000 y pico de maravedís, según resulta de la carta dotal que se conserva en el Archivo de la Notaría de este pueblo (1) y que fué otorgada en 9 de Agosto de 1586 y tiene al pie las firmas de Cervantes y la susodicha Doña Catalina. Los bienes consistían en algunas tierras, olivos y viñas y en mueblaje de casa y labor, y eran procedentes de la legítima paterna, dividida entre la Doña Catalina y varios hermanos que ésta tenía. Adquirió después la propiedad de mayor suma de bienes procedentes de la herencia materna y de un legado de bastante importancia que hizo á favor suyo Don Juan Palacios, su tío carnal (el Presbítero que la casó). Parte de este legado lo constituía una grande y hermosa casa, que es, según tradición, la misma en que habitó Cervantes en las varias ocasiones en que residió en este pueblo, y la que aun existe con poca variación en su forma y en perfecto estado de conservación (2).

(1) A cargo hoy de D. Mariano Tubilla y Fernandez.

(2) Esta casa, no sabemos si porque fué su dueño y habitó en ella un hombre extraordinario, ó por qué causa, fué singularizada con la creencia de que era morada de duendes y de fantasmas. Y de sus aparecidos y de las fechorías de tales entes, se cuentan y no se acaban historias de aquellas que á nuestros bonachones abuelos hacían llorar y rezar, y que á nosotros, sus maliciosos nietos, nos hacen criticar y reír.

(1) Copiada esta partida de la original que existe en Esquivias, en el Archivo parroquial.

De aquí debe suponerse que apesar de lo que á este propósito se cree generalmente, no debió Cervantes hallarse nunca en extrema escasez de recursos, y viene en apoyo de esta suposición la circunstancia de que no vendiesen ni él ni su esposa nada de lo que aquí poseían; sino que por el contrario, todo ello fué á parar á la familia de los Quijadas, parientes de la Doña Catalina, que lo han venido poseyendo hasta fines del siglo anterior, en que falleció el último Quijada de aquí, ayo que fué del Rey Fernando VII, cuando éste era príncipe de Asturias.

Murió Cervantes el 23 de Abril de 1616 y le sobrevivió su esposa hasta el día 31 de Octubre de 1626, en cuya fecha falleció en Madrid, en una casa de la calle de los Desamparados, y fué sepultada en el mismo lugar que su marido (el Convento de las Trinitarias). Pertenecía á la órden tercera, en la que profesó el año de 1610. Otorgó testamento en 20 del mes y año de su defuncion, nombrando en él como uno de sus Albaceas á su pariente Francisco de Palacios, en cuya compañía vivió despues de la muerte de Cervantes. Fundó una memoria en Esquivias.

Nadie ha puesto en duda que de viuda como de casada vivió Doña Catalina con la dignidad y recato propios de quien comprende lo que se debe á sí misma y á lo que obliga lo que de sí reclama la consideracion de un alto renombre.

Suponemos que seria feliz en su matrimonio, fundando nuestra suposición en que las amarguras propias de las vicisitudes humanas que pudieran turbar su reposo en el curso de la vida, encontrarían compensacion en el constante ameno trato del más agudo de los ingenios y en el convencimiento de que habria de dar más celebridad á su nombre, que la que puede alcanzarse por las condiciones de la sangre ó de los pergaminos, la circunstancia de haber sido la esposa de Cervantes.

Tales son las noticias que sobre la vida de Doña Catalina me ha sido posible rastrear en este pueblo, congratulándome de tributar á la virtuosa y resignada esposa de Cervantes, en el presente aniversario de su fallecimiento, el homenaje más sincero de mi admiracion.

MANUEL VICTOR GARCIA.

Esquivias, Octubre de 1872.

## UNA NOTA BIBLIOGRÁFICA AL CANTO DE CALIOPE.

LUIS GALVEZ DE MONTALVO.

—¡Quién pudiera loaros, mis pastores,  
Un pastor vuestro amado y conocido,  
Pastor mejor de cuantos son mejores  
Que de Ffida tiene el apellido!  
La habilidad, la ciencia, los primores,  
El raro ingenio y el valor subido  
de Luis de Montalvo le aseguran  
Gloria y honor mientras los cielos duran.—

(CERVANTES.)

Créese que fué Luis Gonzalez de Montalvo, natural de la ciudad de Guadalajara (1). Su ascendencia era esclarecida. No se sabe fijamente el día de su nacimiento.

(1) Decimos *créese*, porque no es un dato comprobado. Dudas hay sobre si Montalvo nació en Antequera ó en Guadalajara. Nicolás Antonio sostiene lo primero: Antonio Mayans lo segundo. La opinion de aquel nos parece del todo gratuita, pues no hay donde apoyarla: la de éste tiene algunas probabilidades de verosimilitud, pero no las suficientes para disipar toda duda. Sabemos efectivamente que la familia de Montalvo, como él dice en su obra, era originaria de la provincia de Avila. Vicisitudes ó conveniencias de familia hicieron luego trasladar la de nuestro autor á algun pueblo de la provincia de Guadalajara; pero no á Guadalajara misma. Tambien algunos individuos de esa familia morarian en Murcia, pues por eso hizo mencion de ella Cascales en sus discursos. Pero contrayéndonos á nuestro autor, parece lo más probable que habiendo nacido y viviendo con sus padres en algun pueblo cercano á Guadalajara, procurase emplearse convenientemente, logrando entrar á servir á D. Enrique de Mendoza, cuya casa nobiliaria radicaba en Guadalajara, en calidad de gentil hombre cortesano.

En la provincia de Guadalajara pasó sus primeros años, y al llegar á su juventud, como acontecía generalmente á todos los hijos-dalgo de aquel tiempo, entró al servicio de D. Enrique de Mendoza y Aragón, descendiente de los marqueses de Santillana y duque, á la sazón, del Infantado, uno de los nobles más señalados de su época (1). Animado de igual espíritu obró también Cervantes cuando, dejados sus estudios, pasó á Roma como familiar del cardenal Aquaviva.

Entusiasta y poeta Montalvo, joven, valeroso, amante de la gloria, caballeroso como todos los españoles de su tiempo, asistiría indudablemente con su señor á las guerras habidas en Túnez contra los moros, en las cuales se halló D. Enrique de Mendoza, y en las que empezaría á demostrar el autor de *LA FILIDA* aquella *habilidad* y aquel *valor* subido de que hace tan honrosa mención Cervantes en su *Canto de Caliope*.

Desde sus más tiernos años, como él mismo afirma en su obra, rindió culto respetuoso en el altar de las Musas; y, aun

El que aspiró á tan honroso puesto era digno de ocuparlo. La familia de Montalvo era de ilustre prosapia, lo cual lo atestigua él mismo en su pastoral, por estas palabras:—Mis bisabuelos, dice, en las *riberas del Adaja* apacentaron y allí hallaron y dejaron claras y antiquísimas insignias de su nombre, so las alas de un águila de plata, color de cielo, que de inmemorial es blason suyo.—Que las armas de la familia de Montalvo eran «un águila de plata en campo azul» lo consigna Francisco de Cascales en sus *Discursos históricos* de Murcia.

(1) «Entre los venturosos que á V. S. conocen y tra tan (dice Montalvo en la dedicatoria de su libro al muy ilustre señor D. Enrique de Mendoza) he sido yo uno, y estimo que de los más; porque deseando servir á V. S. se cumplió mi deseo, y *dejé mi casa*, y otras muy señaladas, do fui rogado que viviese, y *vine á ésta*, donde holgaré de morir..... contento y honrado como eria-do de V. S.»

Creemos que las palabras subrayadas bastan para persuadir que ni Montalvo había nacido en Guadalajara, ni residía allí, si bien como hemos dicho, vivía con sus padres en algun pueblo de dicha provincia.

cuando cultivó la literatura con grande entusiasmo, y mereció innumerables loores de sus contemporáneos, debemos confesar, empero, que estuvo muy lejos de corresponder el mérito de sus producciones á sus deseos y á los encarecimientos de sus amigos.

Entre éstos, Lopez Maldonado y Tamarzo de Vargas, Cervantes y Lope de Vega, no perdonaron medio, cuando ocasion se les ofrecía, de tributar mil encomios á sus concepciones. En tres de sus obras elogia Cervantes á su amigo: en *El Ingenioso Hidalgo*, donde se reputa *LA FILIDA* de Montalvo, segun expresion de Pedro Perez, como *joya preciosa*; en *El coloquio de los perros*, donde se coloca la referida obra entre las más perfectas composiciones pastoriles; y, finalmente, en su discreta *Galatea*, cuyas palabras hemos dejado anteriormente trascritas al dar comienzo á este apunte bibliográfico. Enaltecelo también Lope de Vega en su poema intitulado *San Isidro* y en su *Laurel de Apolo*, libro que no vacilaríamos en llamar abastecido repertorio de alabanzas, de ellas merecidas, de ellas injustas. Pero los elogios de Lope de Vega son tanto más dignos de aprecio cuanto que nos son de utilísima importancia para formar esta nota literaria: acaso sin el auxilio de ellos ignoraríamos muchas circunstancias interesantes.

Con efecto, sabemos por Lope de Vega que su amigo Galvez de Montalvo habia pasado á Italia, (1) tal vez para perfeccionar la traduccion que habia hecho de la *Jerusalén* de Torcuato Tasso, obra muy notable si hemos de creer al autor de la *Galatea*.

(1) ¿Qué cosa (dice Lope de Vega en el prólogo de su *San Isidro*) iguala á una redondilla de Garcí-Sánchez ó D. Diego de Mendoza? Perdónese el divino Garcilaso que tanta ocasion dió para que se lamentase Castillejo, festivo é ingenioso poeta castellano, á quien parecia mucho Luis Galvez de Montalvo, con cuya muerte súbita se perdieron muchas floridas coplas de este género, particularmente la traduccion del Torcuato Tasso que parece se habia ido á Italia á escribirla....

*tomaquia*; y compréndese también que, como persona apasionada del saber y versada en el idioma del Dante, quisiera pasar á Italia para acrecentar allí sus conocimientos literarios, como hicieron en aquel tiempo muchos de nuestros más celebrados escritores.

Lope de Vega es también quien nos ha transmitido la noticia de la súbita y sentida muerte de Luis Galvez de Montalvo, en su *Laurel de Apolo*, por estas palabras:

Y que viva en el templo de la Fama,  
Aunque muerto en la PUENTE DE SICILIA,  
Aquel pastor de *Filida* famoso,  
Galvez Montalvo, que la envidia aclama  
por uno de la Delfica familia.  
Dignísimo del árbol victorioso.

Acerca de este hecho dice el padre Hædo en la *Topografía de Argel* lo siguiente:

—Era, por los años de 1591, virey de Sicilia el Sr. D. Diego Enrique de Guzman, conde de Alba de Liste, el cual, habiendo salido de Palermo á visitar aquel reino, á la vuelta, como venia en Galera, hizo la ciudad un puente desde tierra que se alargaba á la mar más de cien piés, para que allí abordase la popa de la Galera donde venia el virey y desembarcase; y como Palermo es la corte del reino, acudió lo más granado á este recibimiento.... y con la mucha gente que cargó, ántes que abordase la Galera dió el puente á la banda; de manera que cayeron en el mar más de 500 personas.... donde se anegaron más de treinta hombres.—

Con mucha oportunidad juzga, pues, el erudito Clemencin que á este lamentable acontecimiento haria mencion Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, lo cual queda demostrado anteriormente ser así con toda verosimilitud.

La obra más importante y conocida de Luis Galvez de Montalvo, y la que más elogios mereció en sus tiempos, es su *Pastor Filida*, composicion pastoril, que en mérito inventivo y literario, queda muy infe-

rrior á la *Galatea* de Cervantes, al *Siglo de oro* de Bernardo de Balbuena, y á las producciones bucólicas de Montemayor y de Gil Polo.

Estampóse por vez primera en Madrid el año de 1582, y siguiéronle despues repetidas ediciones (1). Casi dos siglos más tarde, por los años de 1792, salió á luz la sexta, y hasta ahora última, reimpression que conocemos del *Pastor de Filida*, de la librería Mayansiana, con un prólogo de D. Antonio Mayans y Ciscar, que reputáramos por muy apreciable si respaldciera en el mejor gusto literario.

Conócese que el tal escritor era persona asaz erudita; pero, muy desemejante á su hermano el *Nestor de la literatura española*, hace alardes intempestivos de sus conocimientos bibliográficos.

La erudicion, cuando no está reglada por la filosofía y por el buen gusto, degenera en locuacidades impertinentes.

No tenia tampoco el Sr. D. Antonio Mayans las mejores cualidades para ser crítico: por eso no nos ofrece un juicio exacto, imparcial, de la obra que analizaba.

De forma, que ni los elogios, demasiado ampulosos para tenerlos presente, de Don Pedro de Mendoza, D. Diego Messia de Lassarte, D. Lorenzo Suarez, D. Gregorio de Godoy, D. Francisco Lasso de Mendoza y el famoso Doctor Campuzano, ni las pocas palabras que á este asunto han dedicado Pedro Lainez, Nicolás Antonio, Clemencin, Navarrete, Lista, Tiknor y otros críticos pueden sernos regla segura para proceder con acierto en el análisis de esta obra. Para conseguirlo, es preciso desentendernos, así de los encomios de los unos como de las censuras de los otros.

La *Filida* de Montalvo, pues, considerada bajo este concepto, debe reputarse co-

(1) En Lisboa se publicó en 1589; en Madrid los años de 1590 y 1600; y finalmente en Barcelona año de 1613. Esto prueba el grande éxito que alcanzaban entonces las composiciones pastoriles. (*Noticias de D. M. F. Navarrete.*)

mo la expresion tierna y amorosa del autor hácia alguna dama cortesana, cuya voluntad queria ingeniosamente captarse, y cuya beldad y virtud aparecen hiperbólicamente sublimadas. Filida es para su apasionado *Siralvo* el tipo de la perfecta belleza, el centro de toda humana felicidad. Todos los seres que la rodean, animados ó inanimados, reconocen y predicán su superioridad y perfeccion: acántala los pastores: venéranla las pastoras: sirvenla las ninfas: ensálzanla las diosas: cesan las aves en sus cantos regalados cuando ella pulsa su dulce lira: las fuentes y los rios suspenden su ordinario curso: muy más hermosos y ataviados aparecen entónces los bosques y los valles, y las flores muy más lozanas: blandos y suaves corren entónces los vientos: muéstrase la felicidad por do quiera: suceden, finalmente, otros mil acontecimientos tan estrambóticos.

La accion de esta novela pastoril se desarrolla en las risueñas márgenes del Tajo, morada antigua de las sagradas Musas, debajo de un cielo límpido y puro, y ante ese cuadro admirable que se llama naturaleza, donde depositó todos sus dones el Gran Artífice de la Creacion, y cuyo paisaje delicioso se halla esmaltado con preciosidades innumerables, vivificado con la fertilidad de las plantas, dulcificado con las aguas de los rios, ataviado con las galas de la fecundidad, beneficiado con la dulzura de las fuentes, sombreado con la frondosidad de los árboles, regalado con los dulces trinos de los pájaros, hermoseado con las vistosas praderas, y embalsamado con la fragancia y con la suavidad de las flores. Rodéase Montalvo de todos sus amigos, y todos aparecen revestidos del hábito pastoril. El autor del *Pastor de Filida*; el padre de Galvez Montalvo; el Duque del Infantado, D. Enrique de Mendoza y Aragon; el escritor Pedro Lainez; el poeta Francisco de Figueroa; el conde de Prades; el insigne D. Alonso de Ercilla; el afamado Gregorio Silvestre, y en fin, el Doctor Campuzano, están respectivamente

personificados en los pastores. Siralvo y Montano; Mendino y Damon; Tirsis (1) y Pradelio; Arciolo y Silvano. Y allí todos, cuáles más, y cuáles menos apasionados, heridos de las terribles flechas del ciego Amor, mueren de celos y siempre gozan de vida; son desdeñados de sus pastoras y ellos persisten en adorarlas; siempre cantan y siempre lloran y se lamentan;

(1) Creyó D. Juan Antonio Mayans que en Tirsis habia personificado Montalvo á su amigo Cervantes: opinion equivocada que luego siguió el erudito académico D. Martin Fernandez de Navarrete al escribir su *Vida de Cervantes*. Uno y otro se equivocaron. Nunca se encubrió Cervantes bajo el pseudónimo de Tirsis: en su *Galatea* tomó el nombre de Elicio; y ésta es opinion generalmente seguida: no admite controversias: es el que aparece como amante de Galatea, y por tanto, es Cervantes.

El Tirsis de la *Filida* como el Tirsis de la *Galatea* es el esclarecido poeta Francisco de Figueroa, conocido muy ventajosamente por sus composiciones pastoriles. El mismo Cervantes parece que quiso declararnos quién se ocultaba bajo el pseudónimo de Tirsis, cuando dice que una de las poesías de este vate comenzaba así:

Sale la aurora, de su fértil manto  
Rosas suaves esparciendo y flores;

cuya produccion todos sabemos que es de Figueroa.

Hay además una poderosa razon que persuade que Montalvo no mencionó para nada á Cervantes en su *Filida*; y es, que cuando se escribió dicha composicion pastoril aun no podian estar relacionados por la amistad, ni aun por conocimientos sociales ó literarios, dichos autores. El 19 de Setiembre de 1580 consiguió Cervantes la libertad, llegando á España algunos meses despues. Que por entónces ya estaba escrita la *Filida* nos lo demuestra de un modo indiscutible la aprobacion que para ella hizo Pedro Lainez, y cuyo documento aparece firmado en Madrid á 2 de Junio de 1581. Cuando en 1582 salió á luz la obra de Montalvo, Cervantes la leeria, se relacionaria con dicho autor, le tributaria elogios, y desde entónces debió datar la amistad sincera que unió á entrambos escritores. Sabiendo Montalvo que su amigo iba á publicar (1584) una novela pastoral se apresuró á escribir un soneto, no sólo en encomio de sus merecimientos literarios, sino en remembranza de sus actos heroicos de soldado. Por eso es tan gráfico y respira tanta vitalidad el soneto de Montalvo estampado al frente de las ediciones de *Galatea*.

y allí, todos, á guisa de poetas consumados, recitan églogas, y leen versos, y lloran endechas, y dicen alabanzas de sus ninfas, y se consumen lastimosamente con tantas cuitas y exclamaciones y ayes, y con tantos ojos bellos míos, dulcedumbre mía, corazon mío!!

Y loado sea Dios si esto fuera sólo. Pero allí nos sentimos transportados á los tiempos del paganismo: allí se emplea con maravillosa profusion toda la mitología griega y romana: allí se nos describe con minuciosa exactitud el templo del Dios Pan, Genio Tutelar de los pastores: allí la casta Diosa de los bosques se muestra cortejada de las Náyades y Driadas: allí hay magos sapientísimos que curan con sus ensalmos, y alegran con sus promesas, y tornan los desvíos en amor con sus palabras, y moran en palacios suntuosos: allí, por último, aparecen pastoras tan eruditas y tan infalibles que juzgan y critican la *Propaladia* de Torres Naharro, los *Diálogos* de Cristóbal Castillejo, las obras de Gregorio Silvestre, y de Antonio Villegas, y de D. Diego Hurtado de Mendoza, y del cordobés Juan de Mena, y del dulce Garcilaso con la misma facilidad que pudiera hacerlo todo un bachiller graduado por Salamanca (1).

(1) Un ejemplo.

En la *Quarta parte del Pastor de Filida*, en una reunion de zagales y pastoras, se sostiene el siguiente diálogo:—Unas coplas sé yo, dijo Pradelio, que hizo *Siralvo* á su DESEO, aprovadas por dos clarísimos ingenios, uno el culto *Tirsi*, que de *Engaños i Desengaños de Amor* va alumbrando nuestra nacion Española, como singular maestro dellos; i otro el celebrado *Arciolo*, que con tan heroica vena canta del *Arauco* los famosos hechos, i victorias.—Esso tienen las coplas, dijo Silvia, que por parecer de uno, aplacen a muchos, pero si á mí no me agrada, poco me mueven, que grandes poetas las alaben, que por la mayor parte gustan de cosas, que no son buenas para nada. Qué Poesía, ó Ficción puede llegar á una *Copla* de la *PROPALADIA*? de ALECIO i FILENO? De las AUDIENCIAS DE AMOR? que todos son verdaderamente ingenios de mucha estima, y los demás, ni ellos se entienden, ni quien se la dà.—Y los dos de un nombre? dijo Pradelio, el *Cordovés*, i el *Tole-*

—Lope de Vega incurrió en su *Arcadia* en los mismos y aun en mayores dislates, como demostraremos en otra nota bibliográfica; y, sin embargo, semejante monstruosidad literaria ha sido reproducida en el tomo XXXVIII de la Biblioteca de autores españoles de Rivadeneira. En tan selecta coleccion de composiciones españolas ocupa un lugar muy indigno la *Arcadia* del autor de la *Jerusalen conquistada*. Allí todo debe ser bello, escogido, digno de la inmortalidad. ¿No hubieran sido más merecedoras de reproduccion las *Dianas* de Montemayor y de Gaspar Gil Polo?

Pero tornemos á nuestro propósito. La ficción pastoril de Galvez Montalvo se halla dividida en siete partes; y, sin embargo de tanta proligidad, aun no llega á su desenlace. Era ésta costumbre muy general por aquellos tiempos. Cervantes y Hurtado de Mendoza, Mateo Aleman y Lope de Vega, procedieron del mismo modo en sus composiciones. Pocas novelas pastorales conocemos que estén completas.

Qué resultado tuvieron los amores de Luis Galvez de Montalvo, tan *sofistemente* descritos en su obra, no lo sabemos con certeza; aunque se deja desde luego inferir que serian de todo en todo favorables, y que llegaria á unirse con indisolubles lazos á su dulce y decantada Filida.

Corroborar esta nuestra opinion las palabras que Lopez Maldonado dedica á su

dano. Y el claro espejo de la Poesía, que cantó: *Tiempo turbado i perdido*?—No falta, dijo Filardo, quien los murmure, i aun al que por mayoria es llamado el *Poeta Castellano*, porque hasta af llega la ciencia de los que a sola su opinion lo entienden.—Esta es la mia, dijo Silvia, dinos las *Coplas*.—Despues de recitarlas Pradelio, añade la bachillera Silvia este dictamen:—Las *Coplas* me han contentado, porque son del arte que yo las quiero, tienen llaneza, y juntamente gravedad. En mil obras de poetas he leído á Caribdis, i Scila, i Atlante, i el humido Neptuno, cosa bien poco importante en los amores, i que se deja entender, que no le sobran conceptos al que se acoge á los agenos.—

amigo Montalvo en una su epístola, donde dice :

*Pastor dichoso, cuyo llanto tierno,  
Há tanto que se vierte en dura tierra  
Sin medida, sin tasa y sin gobierno,*

*Pues ya en tranquila paz, vuelta la guerra  
Miras que te robó tantos despojos,  
Y en verde llano la fragosa sierra,  
Reduce los cansados tristes ojos  
A mejor uso; pon-silencio al llanto,  
Pues que le ha puesto amor á tus enojos.*

*Ya aquel divino rostro, donde tanto  
Rigor hallaste, y el airado pecho,  
Que en el tuyo causó dolor y espanto  
Atienden, con clemencia, á tu provecho :  
Ya gozarás la bella y blanco mano  
En nudo conyugal de amor estrecho.*

*Ya te dió del descanso alegre llave,  
Fílida, que entregada está y piadosa,  
Que es cuanto bien amor dar puede ó sabe.*

Dicho ya, pues, cuanto creemos oportuno sobre el mérito inventivo del *Pastor de Fílida*, tócanos hablar ahora de su mérito literario. Seremos breves. No es la composición de Montalvo de aquellas que deben detenernos largo tiempo. En general es lánguida, cansada, inartificiosa. Su estilo, incorrecto y desmazelado siempre : por milagro, elegante : su lenguaje, castizo : sus versos mayores, poco apreciables : los de arte menor, inmejorables todos y muy dignos de estima.

Parécenos un modelo en su género aquella poesía, en la que hablando los pastores Siralvo y Alfeo, canta el uno la belleza de su Fílida, y queréllase el otro de la dura condición de su Andria.

Es merecedora de que la copiemos aquí íntegra. Así dice :

SIRALVO.

Oh más hermosa á mis ojos  
Que el florido mes de Abril ;  
Más agradable y gentil  
Que la rosa en los abrojos ;

Más lozana  
Que parra fértil temprana ;  
Más clara y resplandeciente  
Que al parecer del Oriente  
La mañana.

ALFEO.

Oh más contraria á mi vida  
Que el pedrisco á las espigas ;  
Más que las viejas hortigas  
Intratable y desabrida ;  
Más pujante  
Que la herida penetrante ;  
Más soberbia que el pavon ;  
Más dura de corazón  
Que el diamante.

SIRALVO.

Más dulce y apetitosa  
Que la manzana primera ;  
Más graciosa y placentera  
Que la fuente bulliciosa ;  
Más serena  
Que la luna clara y llena ;  
Más blanca y más colorada  
Que clavellina esmaltada  
de azucena.

ALFEO.

Más fuerte que envejecida  
Montaña, al mar contrapuesta ;  
Más fiera que en la floresta  
Una brava osa herida ;  
Más exenta  
Que fortuna ; más violenta  
Que rayo del cielo airado ;  
Más sorda que el mar turbado  
Con tormenta.

SIRALVO.

Más alegre sobre grave  
Que sol tras la tempestad ;  
Y de mayor suavidad  
Que el viento fresco y suave ;  
Más que goma,  
Tierna y blanda cuando asoma ;  
Más vigilante y artera  
Que la grulla ; y más sincera  
Que paloma.

## ALFEO.

Más fugaz que la corriente,  
Entre la menuda yerba ;  
Y más veloz que la cierva  
Que los cazadores siente ;  
Más helada  
Que la nieve soterrada  
En los senos de la tierra ;  
Más áspera que la sierra  
No labrada.

## SIRALVO.

Filida, tu gran beldad  
Porque agraviada no quede,  
Ser comparada no puede  
Sino sólo á tu beldad ;  
Ser tan buena,  
Por ley y razón se ordena ;  
Y en razón ni ley no siento  
Quien tenga merecimiento  
De tu pena.

## ALFEO.

Andria, contra mí se esmalta  
Cuanta virtud hay en tí,  
Donde sólo para mí,  
Lo que sobra es lo que falta :  
Y porfias ;  
Si te sigo, te desvias ;  
Persíguesme, si me guardo ;  
Y cuando yo más me ardo  
Más te enfrias.

La anterior composición compite en dulzura con muchas de las poesías más delicadas de Gil Polo: todo en ella es seductor, propio, elegante.

Muy dignas son también de loa las siguientes estrofas que entresacamos de la epístola que dirigió la pastora Elisa á su amante muy querido :

Es el papel en que escribo  
El corazón que os he dado ;  
Y el estilo mal limado  
El mismo mal en que vivo ;  
El agotado licor  
De mis entrañas la tinta,  
Y la pluma que le pinta  
Es con la que vuela amor.

## Recibid esta embajada

A vos sólo dirigida,  
De una libertad perdida  
Y una voluntad ganada ;  
Aunque por aqueste modo  
Pagados vamos los dos,  
Pues que hallo en solo vos  
Todo lo que pierdo en todo.

## Viviendo sola y ausente

De mi propia compañía,  
Agravio al alma sería  
Preguntarle lo que siente.  
Si á descubrirlo me ofrezco,  
En vano me cansaré,  
Pues se ha de entender por fe  
Ó por mí que lo padezco.

## Estas montañas á una

Testigos firmes me son  
Que lo es más mi corazón  
A los golpes de fortuna :  
Y este noble humilde techo,  
Que de albergaros fué dino,  
Sabe que solo Mendino  
Puede caber en mi pecho.

## Si por ventura estimais

Más mi fe que vuestro gusto,  
A tiempo estamos, que es justo  
Que mostreis lo que me amais,  
Pues puedo y quiero juraros,  
Así me vala el quereros,  
Que cuanto pierdo de veros  
Lo voy cobrando en amaros.

## Y pues tan claro sabeis

Que es mi fe tan viva y cierta,  
Porque no parezca muerta,  
Mandadla obrar, y vereis  
Como atropella al momento  
Honra y vida sin temor ;  
Porque no hay vida ni honor  
Fuera de vuestro contento.

En el mar seguro y manso  
Se anega el desconfiado ;  
Y al que espera ser premiado  
Cualquier trabajo es descanso :  
Con la esperanza de gloria  
No puede haber mucha pena ;  
Que el que vence en la cadena  
Mayor hace la victoria.

Y estotros versos, en que habla la des-  
deñosa pastora Liria, son tambien muy  
tiernos y dulces :

Promesas mentirosas,  
Mercedes mal libradas,  
Son tu tesoro, Amor, aunque no quieras;  
Las véras peligrosas ;  
Las burlas muy pesadas :  
Huyan de mí tus burlas y tus véras :  
Que sanes ó que hieras,  
Que des gloria ó tormento,  
Seas cruel ó humano,  
Eres al fin tirano,  
Y el mal es mal y el bien sin fundamento :  
No llegue á mi morada  
Yugo tan duro, carga tan pesada.  
Corran vientos suaves,  
Suene la fuente pura,  
Píntese el campo de diversas flores,  
Canten las diestras aves,  
Nazca nueva verdura ;  
Que estos son mis dulcísimos amores :  
Mis cuidados mayores,  
El ganadillo manso,  
Sin varios pensamientos  
O vanos cumplimientos,  
Que me turben las horas del descanso :  
No me place ni duele  
Que ajeno corazon se abra ó hiele.

Otras muchas estrofas pudiéramos citar  
donde compite la delicadeza del pensa-  
miento con el deleitoso atractivo de la fra-  
se; pero bastan los anteriores ejemplos  
para persuadir que Montalvo era un no-  
table poeta cuando le dictaba su Musa pre-  
ciosas composiciones de arte menor.

Además de la *Filida* y del proyecto de  
traduccion de la *Jerusalen de Torcuato*

Tasso, escribió Montalvo otras obras que  
hoy se han hecho extremadísicamente  
raras.

Una de ellas fué la version que hizo al  
castellano de un libro entónces muy céle-  
bre, original del poeta italiano Luis Tansio,  
y titulado *El Llanto de San Pedro*. Anto-  
nio Mayans enumera varias traslaciones he-  
chas por aquellos tiempos de la susodicha  
obra; pero se lamenta de no haber podido  
haber á las manos la traduccion de Mon-  
talvo, más perfecta que todas las ante-  
riores.

Nosotros hemos visto la edicion hecha en  
Toledo en 1587, y aunque recomendable  
en determinados periodos y partes, dista  
mucho sin embargo de ser una traduccion  
perfectísima. Como que las obras poéticas  
de Montalvo tenian entónces gran crédito,  
en aquel mismo año se insertaron algunos  
trozos de dicha version en el *Tesoro de di-  
vina poesia* recopilada en aquella ciudad  
por Estéban de Villalobos.

Otra obra escribió Montalvo, y tal vez  
la publicara, que llevaria por epígrafe *El  
libro de la pasion*, si tenemos presente el  
soneto laudatorio que á él dedicó su ami-  
go Lopez Maldonado. El objeto de dicha  
composicion se comprende perfectamente,  
pues seria el de relatar todos los pasos de  
la pasion de Jesucristo en diversas clases  
de metros; ó bien pudiera asegurarse que  
dicha obra seria una especie de semanero  
santo, como su título deja traslucir.

No hemos logrado ver en ninguna de las  
bibliotecas que hemos visitado semejante  
trabajo, lo que hubiéramos deseado mu-  
cho para dar á esta nota toda la perfec-  
cion posible.

Y con esto damos por terminado este  
apunte bibliográfico sobre uno de los vates  
celebrados por Cervantes en el *Canto de  
Caliope*, teniendo la satisfaccion de haber  
sido los que con más extension nos hemos  
ocupado del asunto.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Agosto, 1872.

## BIBLIOGRAFÍA DE LA GALATEA.

A mi respetable señor y amigo D. Leopoldo Rius:

Tiempo hace que los catálogos de Bernard Quaritch vienen consignando, entre las obras que desea comprar el entendido librero londinense (*Books wanted to purchase*) probablemente por encargo especial de acaudalado bibliófilo, las ediciones de LA GALATEA de Miguel de Cervantes, hechas en Madrid en 1584, y en Alcalá en 1585. *El Averiguador*, que con tan laudable constancia sostiene en interés de las letras españolas el inapreciable Eduardo de Mariátegui, consigna también en su último número (13 de Setiembre de 1872) entre los libros que se desean adquirir, esas dos ediciones de LA GALATEA; y sospechando yo que tanto una como la otra demanda procedan de la ilustrada codicia de V., Sr. D. Leopoldo, que anhela reunir todas las ediciones de las obras de Cervantes, me atrevo á manifestarle lo que en el particular se me alcanza; y aprovecho la ocasión que me parece propicia y oportuna, para poner á su disposición las ediciones que poseo, y aunque pocas, no son malas; pues tal vez sabrá V. por nuestro comun amigo el Dr. Thebusem, los muchos años que llevo trabajando en reunir una verdadera biblioteca *Thebusiana*.

Casi me atrevería á decir que no se hizo en 1584 edición alguna de LA GALATEA. Verdad que los doctos y eruditos D. Martín Fernández de Navarrete (1) y D. Cayetano A. de la Barrera (2) señalan en ese año la publicación de la novela pastoral: yo también me incliné á su opinión y

la sostuve; pero al cabo, tales son las razones en contrario, que dudo, y estoy muy inclinado á convertir en decidida negativa la que hoy formulo con timidez.

Como gran dato para resolver esta cuestión, por los muchos y curiosos que contiene, voy á incluir á V. en este lugar, aun á riesgo de serle molesto lo que el difunto y nunca bastante llorado Don Pedro Salvá dejó escrito en el interesantísimo *Catálogo* de su librería, que dentro de poco terminarán y pondrán al público sus hijos. Por hoy, al darlo á V. en este lugar, tendrá á lo ménos el atractivo de inédito.

«—Primera parte | de la Galatea, | dividida en seys libros. | Cõpuesta por Miguel de Ceruantes. | Dirigida al Illustrissi. señor Ascanio Colona Abad de | Sancta Sofia. | (Escudo de armas de los Colonnas.) Con privilegio. | Impressa en Alcalá por Iuan Gracian. | Año de 1585. | 8.º: —8 hojas de preliminar. y 375 fols.

Bellísimo ejemplar encuadernado en filete colorado por Derome.

Habiendo visto que mi buen amigo Don José M.<sup>a</sup> Asensio, en sus *Nuevos para ilustrar la vida de Cervantes*, dice positivamente que este libro del autor del *Quijote* se publicó por la vez primera en Setiembre de 1584, le escribí preguntándole qué datos tenía para sentar este hecho; y como me parece que todos leerán con gusto las razones expuestas por persona tan ilustrada, copiaré su contestación y mi réplica, para que el lector juzgue si tienen algun valor mis suposiciones, las cuales presento con algo de timidez por contradecir en ellas las expuestas por sujeto tan idóneo.

« Paso, pues, á dar á V. las razones en que apoyo mi aserto de que *los seys libros de la Galatea* vieron la luz pública por primera vez en Setiembre de 1584. »

« La edición que V. posee impresa en Alcalá por Juan Gracian, en 1585, es segunda, y la prueba se encuentra en los

(1) *Vida de Cervantes*.—Madrid: en la imprenta Real: 1819, pág. 392.

(2) *Notas á la vida de Cervantes escrita por Don M. F. de Navarrete*.—Revista de ciencias, literatura y artes.—Sevilla: 1857, tomo 4.º, página 533.

preliminares de ella misma. En la *Tasa* se habla de los *seis libros de la Galatea* que imprimió Miguel de Cervantes, y que no podían ser los de esa edición, porque varía el título, y porque se dice claramente que los *imprimió*.

«Ahora bien, teniendo en cuenta que el privilegio es de 1.º de Febrero de 1584, y que en la dedicatoria á Ascanio Colonna (que probablemente se escribió cuando estaba terminándose la impresión) dice Cervantes hablando de Marco Antonio Colonna, que falleció en 1.º de Agosto de 1584, *que ayer nos quitó el cielo de delante de los ojos*; puede afirmarse sin vacilar que en Setiembre salieron á luz *Los seis libros de la Galatea*, y que, recibidos favorablemente, se repitió la edición en Alcalá en el año siguiente, aunque variando el título de la obra, porque algunos habían visto y censurado que estaba por concluir.

»Esto es lo que buenamente me ocurre, amigo D. Pedro; advirtiéndole á V. que cuando en mis *observaciones* estampé la afirmación que V. impugna, creí decir lo que todo el mundo sabía y no era objeto de cuestión. Las observaciones de V. me han hecho parar un poco, y si insisto es porque recuerdo que César Oudin no pudo comprar las primeras ediciones españolas y se contentó con una mala de Lisboa: luego en España hubo más de una antes de esa portuguesa.

»No he visto (¿y cómo cuándo V. no la tiene?) la edición de 1584, ni tampoco la de 1585.»

Hasta aquí mi amigo Asensio. Esta fué mi réplica:

«Las observaciones que V. me hace sobre la *Galatea*, aunque muy juiciosas y dignas de tenerse en cuenta, me confirman más y más en mi idea de que la primera edición es la de Alcalá de 1585.—La *fe de erratas* que lleva esta impresión, va fechada en dicha ciudad el postrero de Febrero de 1585, y la *Tasa* es del 13 de Marzo del mismo año; por lo tanto nada tiene de particular el que en este documen-

to se suponga ya la obra impresa, cuando sin duda así se enviaría á Madrid para ponerle el precio. Yendo dicha *Tasa* estampada al dorso de la portada, indudablemente carecería de esta hoja el ejemplar remitido al tasador, y como Miguel de Ondarza vió que el aprobante Gracian de Antisco llamaba la obra *Los seis libros de la Galatea*, sin meterse en más, adoptó igual título al referirse á ella. El denominarse esta impresión: *Primera parte de la Galatea, dividida en seis libros*, es un dato más de que fué el mismo Cervantes quien la bautizó, porque nadie sino él podía saber que debía seguirla una segunda. Notó además que en todas las ediciones se intitula lo mismo, inclusa la de Valladolid de 1617, que es de la que se copió la barcelonesa de 1618, primera en que se puso el título de *Los seis libros de la Galatea*, sin duda para que no apareciera como una obra incompleta, ó porque, habiendo ya muerto el autor, no era probable que enviase la continuación desde el otro mundo.

»El que diga en la dedicatoria á Ascanio Colonna, *que ayer nos quitó el cielo*, á su padre Marco Antonio, nada significa, porque además de que puede ser éste un modo algo exagerado de expresar que su fallecimiento estaba muy reciente, también pudo suceder, y es lo más probable, que la impresión del libro se comenzase en Setiembre ú Octubre de 1584 y no se terminara hasta Febrero del siguiente año, sobre todo teniendo el volumen más de 760 páginas y hallándose al principio de él la dedicatoria, la cual concederé que se compuso después de escrita la obra, pero no cuando se terminó su impresión.

»Siendo sin duda á la edición de Lisboa de 1618 á la que se refiere César Oudin (1)

(1) Hay aquí sin duda una grave errata en la fecha; porque ni conocemos edición de Lisboa de 1618, ni á ella pudo referirse César Oudin que escribió en 1611. Probablemente Salvá diría: *edición de Lisboa de 1590*.

nada tiene de extraño el que hable de impresiones españolas, pues aun suponiendo que no haya ninguna anterior á la de 1585, tengo noticias de tres por lo ménos anteriores á aquel año.

Tampoco opino con V. en que pudo publicarse dos veces en ménos de un año, habiendo recibido del público favorable acogida. ¿Cómo es posible que la obtuviera al principio una obra que desde 1585 no volvió á reproducirse en España, que yo sepa, hasta treinta y dos años después! Del *Quijote* se hicieron en solo el primero seis ediciones; del *Persiles* se publicaron siete en 1617, y de las *Novelas* ocho ó nueve desde 1613 á 1617. Este sí que fué un éxito sorprendente, y una prueba más de la sinrazon con que Cervantes se quejaba del poco aprecio que sus contemporáneos hacían de su mérito: la verdad es que el manco de Lepanto fué siempre un maniroteo y mal gastador, que jamás olvidó sus hábitos de militar y aventurero.

» Hasta aquí quedan contestados los argumentos que V. aduce en favor de su opinion: notaré para complemento algunas otras observaciones en corroboración y apoyo de la mía.

» En la fe de erratas de la edicion complutense, no sólo hay gran número de ellas, prueba de haberse copiado de un manuscrito y no de un original impreso, sino que se introducen allí variaciones y hasta adiciones al texto que sólo podia permitirse el autor.

» Hay otra señal bastante evidente de ser la edicion de Alcalá la príncipe y genuina, y es la de llevar en el fróntis, grabado en madera, el escudo de armas de los Colonnas. No es creible que se hubiese hecho este gasto inútil para una mera reimpression, y efectivamente no se ha repetido en ninguna de las subsiguientes.

» Veamos ahora quién ha visto la edicion de 1584: NADIE. Pellicer, Navarrete y Clemencin dicen vagamente que salió á luz en dicho año, sin acotar dónde; Brunet añade que fué en Madrid, pero calla el

nombre del impresor y el tamaño del libro, lo que hace ver que no lo tuvo presente; y Nic. Antonio cita como primitiva la de Baeza, Juan Bautista Montoya, 1617. 8.º, dándole el título de *La Discreta Galatea*.

» Sigo, pues, en mis trece de ser la edicion que poseo la más antigua y la más completa y correcta, porque habiéndola cotejado con otra muy reciente de Madrid, creo era de Rivadeneira, se echaron de ver no sólo la infinidad de variantes introducidas posteriormente en esta obra, sino las supresiones importantes que ha sufrido, siendo una de ellas nada ménos que de veinticinco versos en el canto de Lauso al principio del libro IV. — Tambien estoy convencido de que á pesar de ser las primeras ediciones de las obras de Cervantes, excesivamente raras, la *Galatea* de 1585 las aventaja en este punto, puesto que de todas he visto varios ejemplares, y de ésta sólo EL DE MI BIBLIOTECA, al cual se refiere Brunet.»

Este es el artículo del curiosísimo *Catálogo* de D. Pedro Salvá. Dos cosas únicamente puedo añadir á lo consignado por el distinguido bibliófilo. Algo importa para los cervantistas el saber que al pié de la portada, que copia exactamente el minucioso Salvá, hay un renglon más que dice: «A costa de Blas de Robles, mercader de libros;» porque indica las relaciones del ilustre autor con el padre ó hermano del Juan de Robles, que despues compró ambas partes del *Ingenioso Hidalgo*.

Antes de morir supo el autor del *Catálogo*, con grandísima alegría, que de la rara edicion de 1585, habia adquirido un precioso ejemplar el que estas líneas escribe; pero no pudo figurar en él la noticia porque ya estaba impreso el pliego correspondiente.

Yo estimo como libro de primera rareza esta edicion de *La Galatea*. Tampoco he visto de ella más ejemplar que el que guardo en mi biblioteca. De la que suponiamos hecha el año anterior, ni he visto ni tenido ninguno.

Después de hablar de esta *rara avis*, todo lo demás es pálido y poco interesante.

No he visto en parte alguna la edición de Lisboa de 1590, que sirvió de original á la que en 1611 dirigió César Oudin y se publicó en París por Gilles Robinot en un tomo en 8.º

Siguense por orden cronológico las de Baeza, por Juan B. Montoya, y Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, ambas en 1617; y viene en seguida la de Barcelona, de 1618, de la cual tengo precioso ejemplar, procedente de Chorley. Lleva por título:

Los seys | libros de la | Galatea. |  
Compuesta por | Miguel de Cervantes.  
| Dirigida al Ilustris. señor Ascanio  
Colona, | Abad de Sancta Sofia. |  
(E. del I.) con licencia. | En Bar-  
celona, por Sebastian de Cormellas,  
y | á su costa, al Call, año 1618. |

8.º:—272 fols. y 6 de prelim.—En la *Aprobacion* se dice que se imprime por la edición hecha en Valladolid en 1617. Y es muy de notar la variación de título entre esta edición y la de Alcalá antes descrita, porque es uno de los mayores fundamentos que existen en apoyo de haberse hecho una edición en Madrid en 1584. Esta, caso de haber existido, se intitularia *Los seys libros de la Galatea*, y habiendo notado los lectores que la obra no concluía, se varió en la edición de Alcalá, poniendo *Primera parte de la Galatea dividida en seis libros*. Los editores de Valladolid de 1617 tendrían presente la primitiva y de ella copiarían el título, y así lo tomaron los de la edición de Barcelona que examinamos.

También conservo hermoso ejemplar en gran papel de la edición hecha en Madrid por Juan de Zúñiga el año de 1736, que no tenía D. Pedro Salvá. Es un volumen en 4.º, en el que la novela ocupa 332 páginas y 4 hojas de preliminares; y luego con paginación separada empieza *El Viaje del Parnaso*, que llena 95 páginas y 2 hojas preliminares.

—1772.—Madrid: en la oficina de la viuda de Manuel Fernandez:—1 tomo, 4.º

—1784.—Madrid: por Don Antonio de Sancha:—2 tomos, 8.º, adornados con láminas.

—1805.—Madrid: por D.ª Manuela Ibarra:—5 tomos, 8.º

—1829.—Madrid: D.ª Catalina Piñuela: 2 tomos, con láminas.

—1847.—Madrid: Rivadeneira: forma parte del tomo 1.º de la Biblioteca de autores españoles.

—1863.—Madrid: Rivadeneira:—2 tomos, 4.º.—Ocupa los tomos 1.º y parte del 2.º de la preciosa edición de Obras completas de Cervantes, en 12 tomos, que publicó el insigne tipógrafo.

—1870.—Madrid: Gaspar y Roig:—1 tomo, 4.º, con grabados.

Ocho de estas ediciones figuran hace tiempo en mi biblioteca cervantina; y no me parece empresa muy difícil el completar la colección, excepción hecha de la publicada en Lisboa en 1590, que nunca he llegado á ver.

Ofrezco á V., Sr. D. Leopoldo, estos cortos productos de mi constante anhelo por salvar de la destrucción riquezas bibliográficas. Tal vez los que nos sucedan no nos den el nombre de maniáticos, si merced á nuestros esfuerzos pueden estudiar fácilmente en nuestras colecciones la historia literaria de España, conociendo en ellas, á la par que las letras humanas, el estado de la bibliografía, de la tipografía y de las artes é industrias que con ellas se relacionan, en determinados periodos. Por eso estimo en mucho á los coleccionistas y admiro las colecciones. Si me equivoco, si ellos son maniáticos, y ellas completamente inútiles, todavía encuentro un lado favorable para defender nuestras aficiones. Nos producen honesto pasatiempo, goce intelectual sin perjuicio de nadie, y

esto basta. Hoy esta afición me proporciona el placer de ofrecer á V. mi afecto.

A.

## REVOLTILLO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

A la *pleamar* de novedades cervánticas que, con la celebracion del aniversario del *Manco sano*, hizo tan fácil mi cometido de hilvanar noticias, ha sucedido, como en el orden físico, una exigüidad proporcional, lastimosa para mi propósito de corresponder frecuentemente á la galante invitacion con que V. me ha honrado. Los diarios madrileños en que he visto citado una docena de veces al Ingenioso Hidalgo, lo envuelven en la candante controversia política en términos vedados á la *CRÓNICA*; las revistas literarias descansan del todavía reciente alarde del mes de Abril, preparándose tal vez para otro más solemne y estudiado en el año inmediato; los que enderezan los primeros pasos al templo de Minerva, ven pendiente de un hilo, como la espada aquella, á un Señor Adoquin cuya critica *machucante* ha ocupado á algun periódico de la corte..... Estamos, como digo, en completa bajamar. A no ser por la *Ilustracion española y americana* que, dicho sea de paso, ofrece cada semana á sus lectores un número mejor que el anterior, veríame obligado á rebuscar vejeces para materia exclusiva de esta carta.

La *Ilustracion*, bajo el epígrafe *¿Quién es Cervantes?* ha repetido en bella composición de D. Félix Pizcueta una verdad del Ecclesiastes que desdichadamente es de vastísima aplicacion en nuestra España, y para quitar el amargor ha publicado simultáneamente, en los números del 8, 16 y 24 de Setiembre, una «*Disertacion científico-histórico-filosófica sobre la Cocina del Quijote*, que un aprendiz de literato endereza al honorable doctor E. W. Thebussem, maestro insigne.» El acaecimiento es

de tanto bulto, que compensa la escasez de los de su especie y aun me releva de entrar en juicios y comentarios. Ahí es nada lo del ojo! sacar á plaza los huesos del desdichado de Argamasilla entre jigotes y ollas podridas!

Hay otras razones para que me limite á enviar á V. el título altisonante de la novísima monografía quijotesca. En primer lugar, estimo que para juzgar de una materia debe conocerse ésta, y sin rubor confieso que mi ignorancia en punto á marmittas es supina. La calificación de aprendiz con que aparece el autor me inclina por otro lado á la indulgencia, en aquellas pocas cosas que están á mi alcance, y no ménos la advertencia de «proponerse guisar sin hacer desaguisado á nadie.» Como el sentido comun no ha de quejarse, si se halla en este caso, quédese para los devotos de Lúculo decidir si no está comprendido el autor entre aquellos majagranzas de que hablaba á V. el distinguido cervantista Don Nicolás Diaz Benjumea en su carta desde Lóndres.

El aprendiz ha olvidado algunos entre los estudios especiales del *Quijote* que cita: sin que yo los conozca todos, recuerdo por de pronto los siguientes que han escapado á su lista:

«*Aficion é inteligencia militar de Miguel de Cervantes Saavedra por el general Don Grispin X. de Sandoval*,» publicado en la *Asamblea del ejército y armada*, tomo V, pág. 401, Madrid, 1863.

«*Cervantes considerado como escritor y en cuanto á su estilo*,» por D. F. P. Anaya. *Revista de España, de Indias y del Extranjero*, tomo II, pág. 448, Madrid, 1845.

«*Índice de todas las personas que figuran en el Quijote*,» publicado en el *Semanario pintoresco español*.

«*La moral de D. Quijote deducida de su historia, por su grande amigo el Cura*.» Dálo á luz el B. D. P. Gatell, 1789, Madrid.

«*La moral del más famoso escudero*

Sancho Panza, con arreglo á la historia que del más hidalgo Manchego D. Quijote de la Mancha escribió Cide Hamete Benengeli.» 1793, Madrid.

«Quejas de Sancho Panza á su amo D. Quijote de la Mancha sobre algunos testimonios que le han levantado varios escritores modernos.» 1790, Madrid.

Estos, sin contar los que contiene la curiosa bibliografía del Sr. D. C. A. de la Barrera presentada por la CRÓNICA á los cervantistas.

Igualmente se ha ocultado al aprendiz, no sé si de literato ó de cocinero, que los platos raros no son exclusivos del siglo XVI, pues que en éste suelen *comer pato* los mirones del juego de tresillo y *pavo* algunas señoritas, mal de su grado, en los saraos; mas repito que con su pan se lo coma el autor de la Disertación, en compañía del doctor á quien va dedicada.

Otra noticia de distinto género. Se ha vendido en almoneda la selecta librería de D. Amalio Maestre, notable ingeniero de Minas y apasionado cervantista. Tenia no pocos incunables, obras de mucha estimación y rareza, y, como debe presumirse por sus aficiones, una colección de las obras de Cervantes que contaba varias de las ediciones más buscadas. ¡Qué no hubiera llegado la nueva al que en *El Averiguador* manifiesta su deseo de adquirirlas! Ello es que los libros reunidos á fuerza de constancia durante la vida de un hombre inteligente, se han desparramado en un momento.

He mencionado la bibliografía del Señor la Barrera, distinta de la que con tanta laboriosidad como inteligencia está formando el Sr. Lopez Fábra para que acompañe al monumento erigido por él al Príncipe de los ingenios españoles; y la propuesta del Dr. Thebussem, que al remitir buen contingente de ediciones holandesas, desea ver una compilación más general,

abrazando por secciones cuanto se refiera á Miguel de Cervantes y sus obras, me impulsa á llenar el vacío que en esta carta dejan las noticias de interés con el *bulto* de algun apunte que conservo. Incompletos, deficientes, como son en cuanto al orden sistemático de los bibliógrafos, podrán tal vez marcar la pista que ellos siguen.

Es posible que no todos los lectores de la CRÓNICA sepan lo que nuestros abuelos llamaron *Piscadores*, y en esta eventualidad, sólo para los que lo ignoren, comenzaré diciendo que á fines del siglo XVII, á imitación del *Picador Sarrabal de Milan* empezaron á ver la luz en España con gran aceptación, una especie de almanaques literarios que contenían noticias geográficas y de interés local, ó alusiones discretamente embozadas, cuando nó lo que, en mayor escala, califican las damas de *chismografía*. Los autores de semejantes publicaciones buscaban, ni más ni menos que lo que hoy sucede, títulos llamativos, entre los que se cuentan los que siguen, adecuados á su objeto:

«El gran piscador othomano. D. Quixote y Sancho Panza para este año de 1739.»

«El famoso, nuevo, histórico, político, joco-serio Piscador de D. Quixote ó Don Quixote de los Piscadores. 1744.»

«El Piscador de Piscadores. Aventura de la idea por desventurados juicios. Pronóstico de D. Quixote, compuesto por Sancho Panza. Su autor D. Francisco de la Justicia y Cárdenas. 1745.»

«El Piscador intitulado EL DON QUIXOTE ASTROLÓGICO para el año de 1746. Su autor D. Miguel de Cervantes, profesor de Philosophia y Mathemáticas de la Academia de Barcelona.»

#### COMEDIAS Y FARSAS.

Entremés famoso de los invencibles hechos de D. Quixote de la Mancha, com-

puesto por Francisco de Avila, natural de Madrid. Año de 1617.

Gracioso romance en que se queja Sancho Panza á su amo D. Quixote de que no le dá de comer, por cuya causa se despide de la caballería andante. Y respuesta que D. Quixote le dá en unas agudas quintillas. Compuesto por Juan de Búrgos, de Segovia, despensero. Madrid, 1637.

Don Quixote de la Mancha, comedia de D. Guillen de Castro.

Don Quixote de la Mancha, id. de Calderon.

Don Quixote de la Mancha, id. de Don Juan de Matos Fragoso.

Don Quixote renacido, farsa joco-seria de D. Roman Montero de Espinosa.

El Alcides de la Mancha y famoso Don Quixote, comedia nueva de un ingenio de esta corte, 1750.

#### IMITACIONES, APOLOGÍAS, SÁTIRAS.

Historia fabulosa del distinguido caballero D. Pelayo Infanzon de la Vega, Quijote de la Cantabria. Compuesto por Don Alonso Bernardo Rivera y Larrea, cura párroco de Ontavilla en el obispado de Segovia. 1793, dos tomos 8.º

El Quijotismo. Oda contra el perjudicial uso de las cotillas, exceso del lujo, abuso y multitud de coches y daños que resultan al Estado. Por D. Juan de Caldevilla Bernando de Quirós. Madrid, 1786.

El Apologista universal. Contiene la apología del libro intitulado, *Adiciones á la historia del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. Madrid, 1786.

Napoleon ó el verdadero Quijote de la Europa, ó sean comentarios crítico-patriótico-burlescos, que á varios decretos de Napoleon y su hermano José escribió un español amante de su patria y rey desde primeros de Febrero de 1809 hasta fines del mismo año. Madrid, 1815.

El Quijote de antaño y los Quijotes de

hogaño, por Fr. Gerundio. Revista europea, tomo II, pág. 387. Madrid, 1848.

#### PINTURAS, ESCULTURAS Y OTRAS OBRAS DE ARTE.

*Atmeller, Blas*.—Retrato de Cervantes grabado en cobre.

*Brandi, Mariano*.—Retrato de Cervantes grabado en cobre.

*Cabral y Aguado, Manuel*.—La lectura de la primera parte del *Quijote* por su autor Miguel de Cervantes Saavedra. Cuadro al oleo.

*Cano, Eduardo*.—Retrato de Cervantes sacado de un cuadro de Pacheco.

*Carceller, Eduardo*.—Cervantes en la cárcel de Argamasilla, escribiendo el *Quijote*.

*Catalá, Federico*.—El rescate de Cervantes.

*Collado, Pedro*.—Busto monumental de Cervantes, en mármol de Carrara, encargado por el infante D. Sebastian para ser colocado en la casa llamada de Medrano, en Argamasilla.

*Egusquiza, Rogelio*.—Disputa entre Don Quijote y el cura en casa de los Duques.

*Enriquez, Francisco*.—Dibujo del busto de Cervantes.

*Fernandez Olmos, José*.—Últimas palabras de Cervantes en el ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*.

*Ferran, Manuel*.—Apotheosis de Cervantes. D. Quijote leyendo los libros de caballerías.

*Ferrant, Luis*.—Cervantes escribiendo el *Quijote*, coronado por la Fama. Cervantes hecho prisionero y conducido á Argel.

*Francés, Plácido*.—Cervantes leyendo el *Quijote* á varios amigos en la prision de Argamasilla.

*García, Manuel*. (Hispaletó).—Entierro del pastor Crisóstomo.

**Gomez, Antonio.**—Cervantes escribiendo el *Quijote* y hollando con sus piés los libros de caballerías.

**Hortigosa, Pedro.**—Retrato grabado de Cervantes, dibujo de D. Luis Medrano.

**Manzano, Victor.**—Sancho Panza revelando á la Duquesa el secreto del encantamiento de Dulcinea.

Últimos momentos de Cervantes.

D. Quijote leyendo libros de caballerías.

**Mercadé, Benito.**—El donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de D. Quijote.

**Miera, Ventura.**—D. Quijote mirando el manteamiento de Sancho.

**Ocal, Miguel.**—Como D. Quijote se hizo armar caballero por el ventero.

El mismo preguntando á la cabeza encantada si fué verdad ó sueño lo de la cueva de Montesinos.

**Ortega, Calisto.**—Cervantes escribiendo la dedicatoria de *Persiles y Sigismunda* al Conde de Lemos.

**Perez Rubio, Antonio.**—D. Quijote pronunciando el discurso de la edad de oro.

Entierro del pastor Crisóstomo.

D. Quijote saliendo de la venta en el carro encantado.

**Piquer, José.**—Relieves del pedestal de la estatua de Cervantes, representando el uno á D. Quijote y Sancho Panza guiados por la Locura, y el otro la aventura de los leones.

Reproduccion de los mismos en el portal de la casa que fué de D. J. Ferrer, calle del Desengaño, núm. 12.

**Ribelles, José.**—D. Quijote en el acto de ser armado caballero.

El manteamiento de Sancho.

**Roca, Mariano de la.**—Miguel de Cervantes imaginando el *Quijote*.

**Rodriguez de Guzman, Manuel.**—D. Quijote escribiendo á Dulcinea desde Sierra Morena.

**Salvador Carmona, Manuel.**—Retrato de Cervantes. Grabado.

**Salvatierra, Valeriano.**—Busto de Miguel de Cervantes.

**Sesma, Fernando.**—Retrato de Cervantes. Grabado.

**Solá, Antonio.**—Estatua de Cervantes colocada en la plaza de las Cortes.

**Vega, Antonio Maria de.**—D. Quijote escribiendo la carta á Dulcinea.

Esc. en barro.

Sancho Panza registrando la boca de su amo. Grupo en barro.

Busto de Cervantes.

Omito, entre estas obras del siglo corriente, las que se presentaron en la última exposicion artistica de Madrid, (1) por haber sido objeto de las cartas que en aquella fecha dirigí al Dr. Thebussem, y advierto que los títulos con que se designan en esta relacion pertenecen á los respectivos autores.

Mucha ha de ser la paciencia y la bondad de V. si concede *exequatur* á esta mezcla de cosas y de nombres. Sirvanme de escudo estos que vienen á confirmar con su número lo dicho por uno de ellos.

«TIRABEQUE.—Aquí tropiezo con el *Quijote*, que si no estuviese tan leído y manoseado.....

FR. GERUNDIO.—No importa, Pelegrin; esa es precisamente una de las propiedades de esa obra admirable, que por leída y manoseada que esté, nunca deja de divertir y de hacer asomar la sonrisa á los labios; y á buen seguro que no alcanzarán las novelas francesas del día, por buenas que

(1) Nuestro ilustrado amigo y Redactor de la CRÓNICA, D. F. M. Tubino, estampó un bello artículo sobre dicha Exposicion en el segundo número de esta Revista.

sean, la gloria de ser leídas y releídas cuando haya pasado siquiera un siglo, con el gusto y el placer que todavía se lee el drama inmortal del Ingenioso Hidalgo.»

Repito á V., Sr. Director, la seguridad de mi afecto y consideracion.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, Aniversario de Lepanto, 1872.

## UNA ACLARACION.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

CÁDIZ.

San Sebastian, 22 Agosto, 1872.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el número 2.º de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que tan acertadamente dirige V., y artículo escrito por el Sr. Don Cayetano Alberto de la Barrera, con el epígrafe *Noticias bibliográficas de varios impresos sueltos relativos á Cervantes y á sus obras*, incurrió dicho Señor en un error involuntario, cuya rectificacion es por más de un concepto conveniente.

El verdadero autor del opúsculo titulado *Respuestas de Sancho Panza á dos cartas que le remitió su padre desde la Insula Barataria, que consta por tradicion se custodian en el Archivo de la Academia Argamasillesca*, no fué como el Sr. Barrera asegura, D. .... Ramirez de Villa-Urrutia, sino mi difunto padre D. Alejandro Ramirez y Blanco, no siendo los nombres de Ramon Alejo de Zidra, que constan en la portada otra cosa que el anagrama de aquellos por la simple descomposicion de sus letras.

Hallábase, cuando á la corta edad de 15 años le escribió, al lado de su segundo padre é ilustrado Mentor el Sr. D. Jacobo de Villa-Urrutia, Corregidor á la sazón de Alcalá de Henares, con cuya hija casó pos-

teriormente, viniendo á reunirse por esta circunstancia el apellido Ramirez con el de Villa-Urrutia.

Poseo, despues de mil diligencias, un solo ejemplar de dicha obrita; y sometida á exámen de ilustrados cervantistas, la han juzgado con extremada benevolencia por lo castizo de su estilo y la originalidad de sus refranes, animándome á hacer segunda edicion, precedida de un juicio critico de persona competente.

Si lo verificase, será V. de los primeros que la conozcan, correspondiendo así á las atentas deferencias de que le es deudor este su afectísimo servidor

q. s. m. b.,

ALEJANDRO RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA.

## LOS COMENTADORES DEL QUIJOTE.

Sr. Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Amigo muy querido: La satisfaccion de haber estrechado su mano y la honra de haberle reiterado personalmente mi cariñosa amistad, hicieron que aceptase gustoso el compromiso de ocupar un lugar en la CRÓNICA, con mis mal pergeñados renglones; compromiso que, por de pronto, me coloca en situacion de tributar á usted el justo elogio que se merece por llevar á cabo, con feliz éxito, una publicacion que tanto tiempo han echado de ménos los Cervantistas. Yo, menor entre los menores, doy á V. las gracias en nombre de todos y le ofrezco de nuevo la expresion de nuestro agradecimiento.

Como mi molesta prosa, ha de ser ménos enfadosa cuanto más brevemente la termine, entro desde luego en materia sin andarme con arrequives ni circunloquios.

Muchos, entre ellos usted, se han dedicado á comentar la obra inmortal del *Manco de Lepanto*, buscando con extraordinario empeño el sentido oculto, la intencion reservada de la finisima sátira que se encierra en las, nunca bastante alabadas,

páginas del *Ingenioso Hidalgo*. Todos han procurado localizar las alusiones, señalándolas sujeto, designado personas y aplicando hechos cuya identidad nunca puede ser probada, porque CERVANTES, en todo caso, tuvo necesidad de ocultarlos y disfrazarlos con el velo de la fábula, y los tiempos en que vivió eran tales, que sus émulos y detractores hubieron de contentarse con indicaciones vagas.

Mucho han ganado ustedes, en su justa fama y reputación literaria, con los eruditos trabajos que han emprendido; pero, en mi pobre entender, sus reconocidos talentos y competencia y toda su actividad, deberían encaminarlos á otro género de estudios que revelando, por completo, toda la belleza moral, toda la tendencia filosófica y cristiana del *Quijote*, diesen mayor extensión, si es que puede tenerla, á la aureola de gloria con que resplandece el nombre del *Manco sano*.

¿Qué ganará la fama de CERVANTES llegando á probar que zahería ya á un *Blanco de Paz*, ya á los magnates de la corte del segundo y del tercer Felipe? ¿Qué enseñanza moral sacaremos aunque se nos demuestre, *usque ad evidentiam*, que en la famosa aventura de los rebaños de ovejas y carneros, daba por cabos y capitanes de los soñados ejércitos á encopetados señores de su época? Si *Alifanfaron*, *Pentapólin*, *Micocolemo*, *Brandabarbaran* y tantos otros como enumera, eran positivamente los próceres que por entonces gobernaban ó desgobernaban á España, ¿á qué queda reducido el castigo que por sus excesos merecían al nobilísimo patriótico corazón del *Cautivo de Argel*? ¿Sería digno de su pluma y de la elevación de sus sentimientos contentarse con afligirlos con un *mote* ó *apodo*, en mayor ó menor relación con sus condiciones morales ó con los medios que les sirvieron para llegar al poder? Creo que nó, y que semejante recurso debe dejarse para escritores de tiempos más modernos, ya que no me atreva á decir contemporáneos nuestros.

Yo me figuro que el interés general que desde su publicación despertó el *Ingenioso Hidalgo*, interés que crece cada día, es debido á que elevándose á más altas esferas, abarcando más extensos horizontes que los de personalidades mezquinas, su doctrina es la de todos los tiempos; su enseñanza la de la humanidad; en sus distintas transformaciones; su moral no es sólo la moral cristiana, tal como por algunos se entiende, si no que es la moral universal: por eso cada vez encuentro más justificados aquellos versos de Hartzenbusch donde se asegura que

En el libro, que esta edad  
aun á comprender no alcanza,  
*Don Quijote y Sancho Panza*  
compendian la humanidad.

Y como la rudeza de mi entendimiento me niega los medios de convencer que no deben continuarse esas investigaciones, por decirlo así, personales, que es muy dudoso que en el *Quijote* existan, acójome á sagrado, único medio de que obtenga perdon mi descomedimiento, al disentar de tantos y tan ilustrados mantenedores de la contraria doctrina.

Como axioma cervántico he aprendido que las palabras de CERVANTES, son el testigo de mayor excepción, la más segura guía para conocer sus intenciones. Ahora bien; en el capítulo 3.º de la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo*, al referir el bachiller Sansón Carrasco, los defectos que la crítica encontraba en la primera, hace memoria de la ingerencia de la novela *El Curioso impertinente*; y, D. Quijote, después de indicar que el autor debía ser por el estilo de Orbaneja, el pintor de Ubeda, añade: «y así debe de ser mi historia, » que tendrá necesidad de comentario para » entenderla. Eso nó, respondió Sansón, » porque *es tan clara que no hay cosa que » dificultar en ella*: los niños la manosean, » los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran », etc.

Las frases copiadas son, pues, el fun-

damento de mi opinion. Las palabras de D. Quijote condensan las indicaciones de los enemigos de CERVANTES, que con insidiosa malevolencia procuraban malquistarlo con los potentados y grandes señores, suponiendo que embozadamente los denigraba y escarnecía: las del bachiller Carrasco son la expresion de la verdadera tendencia de la obra, establecida por una armónica graduacion; porque si los niños y los mozos, es decir, la inteligencia en el periodo de su crecimiento, encuentra en sus páginas solaz y esparcimiento, cuando esa inteligencia ha alcanzado la virilidad y madurez, comprende todo el fin moral que encierran, y la experiencia, la vejez las alaba, porque en ellas, como dice su autor, «no se descubre ni por semejas una palabra deshonestas, ni un pensamiento menos que católico.»

A parte de esta opinion, tengo un ruego que hacer á los *comentadores*: cuando publiquen algo, favorézcanme con un ejemplar, al modo que V. lo hace siempre con su reconocido amigo,

EMILIO B. REINOSO.

Puerto Real, Setiembre, 1872.

## RESPUESTA SIN CONTESTACION.

Al Sr. D. José María Asensio.

Mi bondadoso y apreciado amigo: En el núm. 3 de esta CRÓNICA me escribió V. bajo de un epígrafe, que requirió un salado comentario: el título, que yo aquí pongo, no ha menester otra explicacion, sino decir, que no tengo por sinónimos *respuesta* y *contestacion*; perdoneme la libertad el Diccionario oficial de la Lengua. Esta carta demostrará á V. y á quien la leyere, que se puede *responder* á una misiva, sin *contestar* á los puntos en ella contenidos.

Diré, lealmente, por qué respondo y no contesto. No hacer lo primero fuera incurrir en las notas de desatento é ingrato, de

que Dios me libre; y lo segundo es un excelente arbitrio para rehuir el trabajo, encubrir ignorancias y despacharse á su gusto holgadamente.

Además me seria difícil seguir á V. en los interesantes puntos de su *Antuca*, é imposible aspirar á tratarlos con la maestría, buen gusto, tacto exquisito y amenidad de su mucho saber. No lo digo por lisonja, ni por modestia: hablo con ingenuidad, cual se desprende de este exacto paralelo.

Usted es un cervantista de primera fila; y yo un media cuchara, distraído en otras aficiones disímiles.

Usted dá siempre en el clavo, hasta embutirle la cabeza; mientras que yo vago de aquí para allí, picando en varias flores, sin sacar apenas miel.

Y por último, es V. hijo y morador de la tierra de María Santísima, de la region de los Campos eliseos, de la feraz cuenca del olivífero Betis, Río-el-grande; y este pobre amigo ha visto y ve la luz, como por orificio de cámara oscura, en un villorrio neutro, ni Alcarria, ni Mancha, ni Serranía, donde cuanto se mira, oye, toca y respira es pequeño y árido, infecundo y mezquino.

Sírvame todo esto, y lo que callo, para justificar el giro que doy á mi respuesta, y se lo advierto desde el comienzo, para que no se lleve chasco; pues en lugar de ocuparme de las cuestiones que abarca su preciada *Antuca*, maldita la gana que tengo de atarme con ligaduras, que me estorben. Por el contrario, quiero campar por mis respetos y emitir los pensamientos, que al vuelo me salgan. Los calores sofocantes de la finada canícula no me han dejado ánimo para meterme en honduras, y acaso tengan ellos mayor parte en las presentes huelgas, que la atribuida á asociaciones y genios revueltos.

Por otra parte, la omnimoda libertad de hecho y de derecho, que hoy disfruta el ciudadano más cerril ¿no hemos de tenerla los que, desde los tiempos de Horacio,

gozamos toda clase de licencias poéticas? Y cuenta que yo no aspiro, ni por pienso, á abusar de mi derecho, faltando á la conciencia, ni ofendiendo al prójimo. El derecho que traspasa este límite, no es derecho, que es torcido.

Por lo mucho que V. recoge y guarda de lo muchísimo que se imprime, y sobre todo por lo que le dicta su criterio certero, desconfía, como yo, de que sea un hecho ese *Don Quijote original y verdadero*, que se nos anuncia desde la Montaña, ó desde donde quiera que sea. Ni creemos en el hallazgo, ni nos parece fácil el que se verifique; mas ni V. ni yo, ni nadie puede negar la posibilidad de que, andando el tiempo, se encuentre algun día el borrador de *El Ingenioso Hidalgo*, ó las cuartillas mismas de pruebas, corregidas de mano del autor. El *posse*, como dice el adagio vulgar, no lo han negado ni los de Albacete: y creo, amigo mio (rectifíqueme V. si yerro), que *los de Albacete* no son aquí los naturales ó habitantes de la poblacion, si no sus afamados puñales.

Efectivamente, no es dado poner tasa á los futuros contingentes; y del propio modo que, al cabo de siglos de enterrado Cervantes, se han averiguado de él y de sus escritos cosas ántes desconocidas, en lo posible está que se descubran otras aun no conocidas ó depuradas. Voy á indicar algunos de los descubrimientos modernos, sus fechas é inventores; noticias muy sabidas de los cervantófilos, pero que no desdicen de las columnas de la Crónica, consagrada á cuanto concierne al escritor sin par: consignacion pertinente, que podrá servir de pequeña muestra para despertar en V. ó en otro literato el propósito de hacer un catálogo cronológico de todos los pasos dados en la ilustracion y comento de las obras cervánticas, de *Don Quijote* especialmente.

Ya habia mediado el siglo XVIII y todavía estaba lleno de dudas y de lagunas el hecho del cautiverio de Cervantes en el baño de Argel; hasta que la diligencia in-

cansable del académico D. Vicente de los Rios, uno de los literatos á quien más deben las memorias cervánticas, acertó á pedir ayuda á quien mejor podia dársela. Era el año de 1765 ministro provincial de Trinitarios de Castilla y de los hospicios de Argel y de Túnez el que luego fué obispo de Segorbe, D. Fr. Alonso Cano, el cual, aprovechando su posicion con celo y perseverancia admirables, buscó y facilitó los documentos originales de la redencion y otros de pormenores perfectamente depurados. Quinientos ducados costó el rescate de Miguel de Cervantes: lo que apenas bastaba, pocos años há, para comprar en las Antillas un negro de Angola.

Ocho poblaciones se venian disputando la honra de ser patria de Cervantes: Madrid, Toledo, Sevilla, Lucena, Alcázar de San Juan, Consuegra, Esquivias y Alcalá de Henares. En 1752 el mismo Sr. Rios, por gestiones del bibliotecario Pingarron, se hizo con la partida de bautismo existente en una parroquia complutense; pero como habia otras en Alcázar y Consuegra, aun no estaba demostrada la verdad á satisfaccion de los criticos. En Junio de 1811 fué cuando el Dr. D. Nicolás Heredero y Mayoral, cura de Santa María la Mayor de Alcalá, catedrático de elocuencia de su Universidad y uno de los oradores sagrados más dignos que ha tenido el púlpito, encontró, copió y remitió con anotaciones, amen de la partida bautismal de Miguel de Cervantes, las de sus tres hermanos Andrés, Andrea y Luisa; documentos que completando la genealogía del manco de Lepanto, evidenciaron ser su cuna Alcalá de Henares.

Sabidas son las opiniones diversas emitidas acerca de la novela *La Tia Fingida*, incluyéndola unos entre las ejemplares de Cervantes, y sosteniendo otros que no era suya, por las diferencias de estilo, de carácter y de moralidad, que se esforzaron en notar. Pues al cabo de los años mil han convenido los doctos en que dicha novela es hija legítima del mismo padre que sus

compañeras; gracias á la diligencia escudriñadora de literatos españoles. El códice del Lic. Francisco Porras de la Cámara, que perteneció á los jesuitas de Sevilla, y se tiene por original de las primeras copias, vino, extinguida la Compañía, á la Biblioteca de San Isidro de Madrid: su bibliotecario D. Pedro Estala se la franqueó en 1810 á D. Martin Fernandez de Navarrete, quien, copiada y expurgada la dió á D. Agustín García de Arrieta que la publicó por primera vez al fin de su opúsculo «El Espíritu de Miguel de Cervantes.» Mediando el mismo Sr. Navarrete se reimprimió en Berlín en 1818 con anotaciones de los Sres. Franceson y Wolf, y diligencia del bibliotecario del Rey de Prusia, el Sr. Liaño. Cometieron la equivocacion de publicarla como *inédita*, por ignorar la anterior de Arrieta.

También V. y yo, mi buen amigo, Don José María, hemos hecho algo: V. más y mejor, yo ménos y ménos que mediano, en pró de las ilustraciones al *Quijote*. Empezaré por lo mío, no tanto por guardar el órden cronológico, cuanto por retrasar á V. el mal rató que pueda dar á su modestia la inmodestia de su interlocutor. Viendo V. que me atrevo á incluirme en el catálogo de los apasionados á Cervantes, no ha de tener empacho en que le alabe su reconocido cervantismo.

Allá por el año de 1840, cuando me ocupé en demostrar que el autor de *El Ingenuo Hidalgo* fué perito en geografía, indiqué ligeramente en una nota mi opinion singular acerca del supuesto historiador moro Cide Hamete Benengeli. Haciéndome cargo de las especies ideadas para explicar este capricho del escritor inmortal, osé disentir de los que han explicado el enigma, como el orientalista D. José Antonio Conde, diciendo, que *Cide* entre los árabes equivale á Señor ó Don; que *Hamete* es nombre de persona, y que *Ben Engeli* significa hijo del ciervo, cervato, cervanteño, y por consiguiente que *Cide Hamete Benengeli* suena el Señor Hamed Cervantes.

Yo difiero de los que pensaron que el autor de la fábula quiso indicar su apellido en la tercera parte del nombre dado á su fingido historiador arábigo: he ido más allá y sigo creyendo que los tres miembros ó voces del supuesto escritor de los pergaminos de la Alcana, son un anagrama perfecto, acabado y propísimo del nombre y apellido del verdadero autor *Miguel de Cervantes*; y que únicamente quien conocia, como él, la lengua arábica pudo formar trasposicion de letras tan adecuada, en que hay tratamiento, nombre propio y apellido arabescos, la traduccion posible del sobrenombre castellano, y, sobre todo, en las diez y nueve letras del inventado, catorce que dicen *Migel de Cebante*; pequeña diferencia tratándose de anagramas en lenguas exóticas. No ha llegado á mi noticia, en los treinta y dos años transcurridos, que se haya refutado mi pensamiento, y desearia ver razones en contra, más abonadas que las que yo alego en pró.

Hispalense V. y cervantófilo, no se ha contentado con darnos *nuevos documentos* para ilustrar la vida del regocijo de las Musas: nos ha regalado un precioso folleto en 1870, destinado á señalar el sitio del famoso *Compás de Sevilla*, varias veces citado por el divino escritor. Allí, amen de coleccionar cuantas noticias aclaran la historia de aquel receptáculo de truanes, asiento de la mancebía, teatro de las escenas y citas cervánticas, puso V. un plano descriptivo de aquella parte de la ciudad en los siglos XVI y XVII, que perpetuará el fruto de sus investigaciones y que verán con complacencia lo que, como yo, son afectos á este género de demostraciones gráficas.

Un trabajo análogo ha hecho este año en Toledo nuestro amigo D. Antonio Martin Gamero, con motivo de la celebracion del aniversario de Cervantes. Ha depurado cuál era el edificio y dónde estaba la *posada del Sevillano*, en que el gran autor puso algunos episodios de una de sus no-

velas: ha comprobado con la historia todas las referencias, viniendo á evidenciarnos que en dicho meson toledano escribió Miguel de Cervantes *La Ilustre Fregona*, preciosa novela de las suyas ejemplares.

Por este orden, con mejor plan y en forma y estilo de superior mérito, pudiera hacer una reseña completa algun colaborador de la *Crónica*, en que apareciesen los principales ilustradores de la vida y obras de Cervantes, las fechas de sus indagaciones y la noticia de todos los adelantos en este asunto conseguidos. Si á V., caro amigo, le pareciese bien la indicacion, no me atreveré á rogarle que la llene y satisfaga, que sabria hacerlo á las mil maravillas; pero al ménos le pido que una su voz autorizada á la de su apasionado y afectísimo

FERMIN CABALLERO.

Barajas de Melo, 21 Setiembre, 1872.

## POLÉMICA.

### CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

(Conclusion.)

«Dios es impecable, de do se infiere que nosotros somos autores del pecado, formándole en la intencion, en la palabra y en la obra, todo permitiéndolo Dios por nuestros pecados, como ya he dicho. Dirás tú ahora, hijo, si es que acaso me entiendes, que quién me hizo á mí teólogo; y aun quizá dirás entre tí: ¿cuerpo de tal con la puta vieja! ¿por qué no deja de ser bruja, pues sabe tanto, y se vuelve á Dios, pues sabe que está más pronto á perdonar pecados que á permitirlos? A esto te respondo, como si me lo preguntaras, que la costumbre del vicio se vuelve en naturaleza, y éste de ser brujas, se convierte en sangre y carne; y en medio de su ardor,

que es mucho, trae un frio que pone al alma tal, que la resfria y entorpece aun en la fe, de donde nace un olvido de sí misma, y ni se acuerda de los temores con que Dios la amenaza, ni de la gloria con que la convida; y en efecto, como es pecado de carne y de deleites, es fuerza que amortigüe todos los sentidos, y los embelese y absorte, sin dejarles usar sus oficios como deben; y así, quedando el alma inútil, floja y desmazelada, no puede levantar la consideracion siquiera á tener algun buen pensamiento; y así, dejándose estar sumida en la profunda sima de su miseria, no quiere alzar la mano á la de Dios, que se la está dando por sola su misericordia para que se levante. Yo tengo una de estas almas que te he pintado: todo lo veo, y todo lo entiendo; y como el deleite me tiene echado grillos á la voluntad, siempre he sido y seré mala,» etc.

Demos ahora de mano á las *Novelas*, y pongámosla en el *Quijote*. Pues bien, en esa *Novela de las novelas*, y por apéndice caballeresca, pululan igualmente argumentos á mi favor; y tantos, y tan palpitantes, que siento en el alma no poder disponer del espacio necesario para trasladarlos todos. Bástenos fijar nuestra consideracion en los siguientes:

«Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *justa illud: Si quis suadente diabolo*, etc., aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzon, cuanto más que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo.» (Parte primera, capítulo 19.)

Aunque es de suponer que á nadie podia ocultársele en los tiempos de Cervantes, como tampoco en los que ahora corren, que comete un gravísimo pecado el que hiriere ó maltratase á un clérigo, todavía parece inverosímil que, sin haber manejado los AA. teológicos, sepan todos

la pena en que incurren, y mucho ménos que conozcan el privilegio del cánón á favor del ofendido, cuyo principio apunta Cervantes, en lengua latina á mayor abundamiento.

«Hálo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas, y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno, más que estudio es recibir martirios en tu persona.» (Parte segunda, cap. 71.)

Esta aplicacion de la gracia *gratis data*, deja entrever á la legua que quien la hizo conocia además lo que era la gracia *gratum faciens* para poder distinguirlas entre sí, y por lo tanto, que esto no lo aprendió estudiando las bellas letras, sino las sagradas, donde quiera que fuera; que *el dónde* no hace al caso, sino *el cuánto*.

La guerra es uno de los azotes con que la justicia de Dios castiga los pecados de los pueblos: la religion cristiana, que es religion de paz y de caridad, la deplora y detesta con todo su corazon. Pero hay guerras que Dios bendice, que la religion aprueba, y son aquellas que un derecho promueve, que la justicia legitima, y que se llevan á efecto sin traspasar los justos y debidos límites de la moderacion y prudencia cristiana. El principio que acabo de exponer, que no es otra cosa sino la síntesis de la doctrina de los moralistas tocante á la defensa personal ó colectiva, al explicar el quinto precepto del Decálogo, véase ahora cómo lo explana Cervantes.

«Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera, por defender la ley católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéramos añadir la quinta, que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria. A estas cinco causas como capitales

se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías y por cosas que ántes son de risa y pasatiempo, que de afrenta, parece que quien las toma, carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen ménos de Dios que del mundo, y más de carne que de espíritu, porque J. C., Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo, ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo, que su yugo era suave, y su carga liviana; y así no me habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla.»

Como es un principio claro, y tanto cuanto lo es la luz del mediodía, que «se habla lo que se piensa, y se piensa lo que se estudia,» principio emitido por mi buen amigo el Sr. D. Antonio Martin Gamero en su *Jurispericia de Cervantes*, y que me sirvió, por decirlo así, de estímulo para la redaccion de mi *Cervantes Teólogo*, el *Héroe alcalaíno* viene á ser una nueva prueba de aquella sentencia en este terreno. Y no lo hace con nimia afectacion ni maneras rebuscadas, nó. Fuente riquísima del saber bajo sus más sublimes é interesantes manifestaciones, brotan de su pluma raudales copiosos de ciencia sagrada, sin advertirlo, sin darse él mismo, quizás, en ocasiones, cuenta de lo que estampa, á la manera que cuando el que escribe, si quiera sea una simple carta, si aprendió debidamente en su juventud la gramática de su país, sabe hacer un uso oportuno, aunque inadvertido, de los signos ortográficos, por más que tal vez no sepa contestar en edad madura á la pregunta teórica de cuántos y cuáles son los casos en

que se debe emplear la coma. Bien es verdad que son ya tantos y tan marcados los pasajes en que pone á contribucion los argumentos teológicos, que esa misma multiplicidad y ese relieve en escritos cuya índole dista tanto de este terreno, le obligan á exclamar por boca de sus interlocutores en distintas ocasiones :

«Sancho el bueno, vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos. Más bueno era vuestra merced, dijo Sancho, para predicador que para caballero andante. De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la universidad de París : de donde se infiere que *nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza.* » (Parte primera, cap. 18.) «No más, Sancho, dijo á este punto D. Quijote : tente en buenas, y no le dejes caer, que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo que pudiera decir un buen predicador. Dígote, Sancho, que si como tienes buen natural tuvieras discrecion, pudieras tomar un púlpito en la mano y irte por ese mundo predicando lindezas. Bien predica quien bien vive, respondió Sancho, y yo no sé otras tologías. Ni las has menester, dijo D. Quijote; pero yo no acabo de entender ni alcanzar, cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú, que temes más á un lagarto que á Él, sabes tanto. Juzgue vuesa merced, señor, de sus caballerías, respondió Sancho, y no se meta en juzgar de los temores ó valentías ajenas, que tan gentil temeroso soy yo de Dios como cada hijo de vecino : y déjeme vuesa merced

despabilar esta espuma, que lo demás todas son palabras ociosas, de que nos han de pedir cuenta en la otra vida.» (Id., capítulo 21.) «Oia todo esto Sancho, y dijo entre sí : este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de sustancia, suele decir que podría yo tomar un púlpito en las manos, y irme por ese mundo adelante predicando lindezas; y yo digo dél, que cuando comienza á enhilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas á qué quieres boca. Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes : yo pensaba en mi ánima, que sólo podía saber aquello que tocaba á sus caballerías; pero no hay cosa donde no pique, y deje de meter su cucharada.» (Id., cap. 22.) «El diablo me lleve, dijo á esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro.» (Idem, capítulo 27.) Ya habia dicho tambien antes nuestro Autor, por boca de D. Quijote, (Parte segunda, cap. 3.º) con ocasion de patentizar que «muchas veces acontece que los que tenían méritamente granjeada y alcanzada gran fama por sus eseritos, en dándolos á la estampa la perdieron del todo ó la menoscabaron en algo,» que «eso no es de maravillar, porque muchos *teólogos* hay que no son buenos para el púlpito, y son bonísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predicán.» Bien pudiera Cervantes haber utilizado la aplicacion de tan adecuado símil, resolviéndola en el terreno de la medicina, de la geografia, de la jurisprudencia ó de la marina; pero ¡cosas de este mundo ! á pesar de su acreditada pericia en dichos cuatro ramos, mostró tambien en este pasaje, y perdone el Sr. Mainez, *tener cierta aficion á la teología*, prefiriendo este terreno á todos los demás que tan ancho campo le proporcionáran para concretar á cualquiera de ellos la comparacion que era de su gusto establecer.

Así es que le vemos constantemente mo-

ralizador y catequista; pero nó como quier, sino trascendiendo á la legua á la esencia escolástica. Se trata de la *pobreza*? Pues enseguida procede á establecer la diferencia que existe entre la *pobreza*, virtud, y la material, ó seáse la carencia absoluta de lo indispensable, exclamando por boca de Benengeli:

«¡O pobreza, pobreza! no sé yo con qué razon se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque more, bien sé por la comunicacion que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniese á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: Tened todas las cosas como si no las tuviédeses, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza, que es de la que yo hablo, por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos, más que con la otra gente?... Miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago.» (Parte segunda, capítulo 44.) Ese espíritu moralista de nuestro compatriota lo vemos llegar hasta el extremo de hacer redundar en pró de la Religion del Crucificado los fantasmas que cruzáran la mente delirante de su Héroe, por estos bellos conceptos: «Así, ó Sancho, que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religion cristiana que profesamos. Hemos de matar en los gigantes á la soberbia; á la envidia, en la generosidad y buen pecho; á la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; á la gula y al sueño, en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos; á la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; á la pereza, con andar por todas las par-

tes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan sobre cristianos, famosos caballeros. (Parte segunda, capítulo 8.) En suma, apenas hay pecado que, abundando en el sentir de los SS. PP. y maestros de la Teología, se sustraiga en sus escritos al anatema y á la execracion, como ni virtud tampoco que no aparezca bajo su donosa, galana y florida pluma, mas digna de ser abrazada y seguida.

De propósito no copiamos aquí los infinitos ejemplos y textos de las Sagradas Escrituras y de la Historia Eclesiástica que, ora en latín, ora en castellano, introduce Cervantes en sus escritos, porque sobre ser esto muy prolijo, argüiria cuando más, *aficion á, nó estudio de la teología*.

Pero lo que no podríamos nunca pasar por alto, es un pasaje del *Quijote*, (Parte segunda, cap. 58) en el cual emplea su autor el tono magistral; porque hablar magistralmente, y nó otra cosa, es el expresarse en los términos que vamos á transcribir.

«Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse, que de los desagradecidos está el infierno lleno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razon, y si no puedo pagar las obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando éstos no bastan, las publico; porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, tambien las recompensára con otras si pudiera, porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y así es Dios sobre todos porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad por infinita distancia, y esta estrechez y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento.»

Y no se me arguya con que hace estri-

bar Cervantes la fuerza de su argumento en un dicho vulgar, y no en un supuesto teológico; porque á poco que reflexionemos,—y de este principio doy ya cuenta en la obra que acaba de tener la honra de haber sido premiada por la Biblioteca Nacional de esta corte en el último concurso,—(1) veremos que muchas sentencias que andan en boca del pueblo deben su origen á las Sagradas Páginas, á los escritos de los SS. PP., teólogos etc., siendo dicho refran uno de tantos. Cervantes, pues, al hablar en esta ocasion *ex cathedra*, lo hace con más conocimiento de causa de lo que á primera vista parece; ó dicho sin ambages: Cervantes era perito en esa ciencia que él califica por boca de D. Diego de Miranda, (*Quijote*, parte 2.<sup>a</sup>, cap. 16.) de *Reina de todas: la Teología; Cervantes era teólogo*.

Y pregunto yo ahora: qué método han seguido Morejon, Caballero, Fernandez y Martin Gamero para pintar respectivamente al *Manco de Lepanto* como médico, geógrafo, marino y jurisperito, sino el de entresacar aquellos pasajes de las obras mortales del gran escritor en que luciera su pericia é inteligencia en dichas facultades? Pues eso mismo he hecho yo. Hay más: todavía queda una ventaja á mi favor con haber atribuido el epíteto de *teólogo* á Cervantes, y es: que teniendo, como hemos visto, esta palabra la doble significacion de *profesor ó estudiante de teología, y más comunmente la de inteligente ó docto en dicha ciencia*, los calificativos de *médico y marino*, aun cuando con tanto acierto adjudicados á ese genio privilegiado por Morejon y Fernandez respectivamente, no tienen empero, segun la Academia, más que una acepcion: la facultativa ú oficial, y nó la metafórica ó extensiva.

Si se leen, pues, con regocijo las bellas producciones en el particular de aquellos

cuatro escritores, y la mia nó, como dice el Sr. Mainez, culpelo este señor nó á la falta de verdad y nervio en las pruebas y argumentos por mí aducidos, sino al desabrimiento de mi mal perjeñado discurso, y á la tosquedad de mi no bien tajada pluma: el asunto en cuestion debe ser ventilado, á mi juicio, en el terreno de la esencia, no en el de la forma. En vista, pues, de todo lo ya manifestado, digo, y no puedo por ménos de sostener, que

#### CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

Aquí debía yo dar fin á mi articulejo; pero como quiera que prometí en carta escrita al digno Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, é inserta en el núm. 2 de esta publicacion periódica, probarle no sólo que *Cervantes sí fué teólogo.... sino algo más*, soy deudor aun á dicho señor de algunas otras observaciones.

Comenzaré diciendo que me ha hecho lítere en la cabeza el ver figurar, en su escrito impugnativo, á Juan Clímaco como expositor, al lado de San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, etc., que efectivamente lo son. Yo hasta ahora habia tenido á dicho escritor sólo por ascético, en vista de su *Climax ó Escala de las virtudes*, única obra que á mi conocimiento ha llegado como emanada de su pluma. Deseo, por lo tanto, que el Sr. Mainez tenga á bien darme noticia, primero: de los trabajos *expositivos* de Juan Clímaco; segundo: de si este Juan Clímaco es el santo ú otro escritor de idéntico nombre y apellido.

Asimismo estimaré al Sr. Mainez se sirva decirme si la Teresa de Ahumada de que habla en su impugnacion, es Santa Teresa de Jesús, como parece lo más probable, porque caso afirmativo, y mientras el gobierno actual no disponga que los hijos lleven el apellido de sus madres en vez del de los padres, segun se viene practicando siglos há,—que bien puede hacerlo, así como acaba de decretar que los hijos habidos de matrimonio puramente canónico en lo sucesivo sean reputados por

(1) Monografia sobre los Refranes y Proverbios castellanos, y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua.

*naturales*, y nó por legítimos.— Santa Teresa de Jesús es y será, mediante una licencia oratoria, püesto que su timbre máspreciado es el de la santidad, *Teresa de Cepeda*.

Otrosí, agradeceré infinito á dicho Señor Mainez tenga la bondad de decirme si existe alguna edicion (que sea aceptable se entiende, nó de las de *pane lucrando*), en que el título y texto de la obra que

*puesto ya el pié en el estribo,*

dedicára el *Regocijo de las Musas* al Conde de Lemos, esté escrito *Pérsiles y Segismunda*; pues todos los ejemplares que yo conozco tienen la lección de *Pérsiles y Sigismunda*, y recuerdo además que el autor mismo en su *Viaje al Parnaso* hace rimar el nombre del primero de los Héroes de su Historia Oriental con *soñiles y fregoniles*.

Más se me ocurre tocante á los dos extremos que acabamos de recorrer, aguijoneado por la defensa de la verdad, y por aquel dicho del Fabulista :

*Procure ser, en todo lo posible,  
El que ha de reprender, irreprensible;*

pero conozco que estoy abusando demasiado de los límites de la Crónica, juntamente con la paciencia de los lectores, si es que algunos merezco tener por mi parte. En su consecuencia, daré aquí punto, no sin consignar ántes una explicacion, una súplica y una protestacion.

Aquella se endereza á manifestar al Señor Mainez que creo ha procedido con alguna ligereza al estampar en su cartacontestacion á la mia, y que tuvo la bondad de insertar en el núm. 2 de la Crónica DE LOS CERVANTISTAS, la proposicion de que «natural y lógicamente no podría ni querría yo estar conforme con sus opiniones sobre que Cervantes no fué teólogo, por el mero hecho de haber sostenido en mi folleto que sí lo fué.» El Sr. Mainez debe de conocer muy bien aquel proverbio

que dice, que *de hombres es errar, y de bestias en el error perseverar*; y por tanto, no debía ocultársele que al tomar yo la defensa de mi folleto *Cervantes teólogo* lo hacia, no ya móvido por un exceso inmoderado de amor propio, sino guiado por la sana razon, y provisto para ello de pruebas y argumentos los más convincentes; pues lo contrario, sobre no ser *natural ni lógico*, haría comprender mi pobre persona en el segundo miembro del refran mencionado.

La súplica tiene por objeto recordar, no enseñar, á dicho señor, que más de cuatro polémicas han surgido en el terreno literario, y aun en todos, por no detenerse los impugnadores á comprender la extension en que están tomados los términos del impugnado.

Ultimamente, la protestacion tiende á hacerle al mismo señor, nó el favor, sino la justicia, de que estoy firmemente convencido no fué su ánimo otro, al entablar semejante discusion, que el pretender arrojar la mayor luz posible sobre *si Cervantes merece ó no con justicia el dictado de Teólogo*. Si atento dicho señor únicamente á la solidez de mis pruebas, y en manera alguna á mi desaliño en su exposicion, queda intimamente convencido de la afirmativa en este supuesto, como así lo espero, se dará mil parabienes, por no haberse equivocado en su juicio,

JOSÉ MARÍA SBARBI.

Madrid, 1872.

## NOTICIAS VARIAS.

Hemos sabido con profundo pesar que el insigne literato, D. Cayetano Alberto de la Barrera, cuyos eruditos escritos más de una vez han saboreado los favorecedores de la Crónica, se halla gravísimamente enfermo. ¡Dios quiera que en breve esperimente una completa mejo-

ria y restablecimiento, para bien de la literatura nacional, de la que es el Sr. Barrera uno de sus más ilustres y doctos sostenedores!

En Madrid se ha celebrado el aniversario del bautizo de Cervantes (7 de Octubre).

En Alcalá de Henares se ha repartido dicho día por el Ayuntamiento á las escuelas públicas de aquella ciudad la cantidad de 900 rs. vellon con objeto de que se apliquen á premios de los alumnos más sobresalientes, iniciándose el mismo día de una manera oficial el proyecto de levantar á Cervantes en su ciudad natal un monumento digno de su fama. El Municipio se asocia á tal pensamiento.

Es indudable que tanto y tanto como hoy se trabaja allí, es debido al celo y al entusiasmo y patriotismo del ilustre cervantista de aquella población, y redactor de la *CRÓNICA*, D. Alejandro Ramírez de Villa-Urrutia. El referido literato se propone crear en el pueblo natal de Cervantes una completa y curiosísima biblioteca cervántica.

Que no olviden nuestro querido amigo ni el Ayuntamiento de aquella localidad el aniversario de la muerte de Cervantes en 1873. En Alcalá de Henares es donde debiera celebrarse con más ostentacion.

Por falta de espacio no hemos podido continuar en este número el Catálogo de ediciones de las obras de Cervantes, que, con beneplácito de todos los cervantistas, está publicando el Señor D. Manuel Cerdá en este periódico.

El trabajo del escritor valenciano es notabilísimo, y servirá de guía en lo sucesivo á los que quieran tener una exacta lista de las ediciones más raras de las producciones de Cervantes, sin el incómodo de tener que repasar libros y obras distintos, y con la ventaja de encontrar á continuacion de cada edicion curiosas observaciones y discretos juicios del docto bibliófilo de Valencia.

Los cervantistas de Cádiz están próximos á ver realizado su pensamiento de creacion de una Real Academia Gaditana de Buenas Letras. Dos

reuniones se han celebrado en estos postreros meses que justifican lo que decimos. La verificada el 24 de Setiembre fué notable, pues en ella leyeron trabajos curiosísimos los Sres. Sanchez del Arco, Mainez, Bastida, Toro y D. Adolfo de Castro. La que se efectuó el 23 del mes actual ha competido en esplendor é importancia con la del 23 de Abril. Los más distinguidos literatos gaditanos estaban presentes. Dióse comienzo al acto con la lectura de un notabilísimo y original trabajo sobre los santos Patronos de Cádiz, debido á la galana y castiza pluma del Excmo. Señor D. Adolfo de Castro, y que habrá de llamar la atencion de los eruditos cuando vea la luz pública. Leyó El Sr. Cerero una inspirada poesia sobre la misma solemnidad; el Sr. Gaona un bien pensado elogio de la reina Maria Teresa; el Sr. Leon y Dominguez una bellísima composicion sobre las costumbres patriarcales y los sentimientos acendrados religiosos de las provincias vascas; el Sr. Mainez un discurso sobre los Alfonsos de Castilla y de Leon, haciendo advertir la impropiedad conque se llama Alfonso el oncenno al padre de D. Pedro, el ASESINO; el Excmo. Señor Don Francisco Flores Arenas una poesia tan buena como todas las suyas; el Excmo. Señor Don Juan Ceballos un elogio entusiasta y justísimo del Magistral Cabrera; el Sr. Sanchez del Arco una importante disertacion histórica sobre la toma del Peñon de Velez de la Gomera, cuestion de actualidad. Dióse tambien lectura á un escrito titulado *La civilizacion en América*, del Señor Toro, y otro trabajo que tenia por epigrafe *Antigüedades de Jerez*, del Señor Carrera. Leyóse, por fin, alguna otra composicion.

Con aprobacion de todos los concurrentes quedó determinado que en la próxima reunion se presenten Los Estatutos y Reglamentos porque ha de regirse la Real Academia Gaditana de Buenas Letras, quedando encargado el Sr. Castro de desempeñar tal cometido.

Algunos periódicos políticos de Cádiz elogian con entusiasmo tal pensamiento, congratulándose de que tan pronto haya de llevarse á realizacion.

Nosotros, por nuestra parte, que tanto hemos abogado siempre porque se crée tan importante corporacion literaria, tenemos la seguridad de

que la Real Academia Gaditana de Buenas Letras no ha de ser un cuerpo muerto como otras Asociaciones de tal índole, sino un centro de ilustración, de actividad, de importantísimos estudios, de erudición y de fecundas discusiones para la literatura, la historia, la ciencia y la bibliografía.

¡Gloria á Cádiz por ello, y gloria á los literatos cervantistas que iniciaron y llevarán á cabo tan generoso y noble pensamiento!

Nuestro docto redactor y amigo, el ilustre poeta sevillano D. Narciso Campillo, hoy catedrático numerario del Instituto del Noviciado (Madrid), ha publicado una obra titulada *Retórica y Poética ó Literatura preceptiva*, trabajo notabilísimo, escrito con superior criterio, castizo lenguaje y galano estilo, y en el que se tratan las referidas materias por un método nuevo y con una claridad y perfección que se echan de ménos en tratados análogos.

En dicha obra menciona más de una vez el Sr. Campillo á Cervantes, ofreciéndole como modelo de hermoso y puro lenguaje, y copia, sobre todo, como nunca bastante alabado trozo de elocuencia castellana, el magnífico discurso que pronunció D. Quijote cuando la célebre aventura de los encantados ejércitos.

Felicitamos cordialmente al autor por su excelente trabajo.

Nuestro querido amigo D. José M. Leon y Domínguez es quien está encargado de la traducción al latín del capítulo de los consejos, del *Quijote*; capítulo elegido discretamente por el Sr. Lopez Fábra para su proyecto de traducción en cien idiomas ó dialectos, del cual ya tienen conocimiento los lectores de la CRÓNICA.

## SEÑAL DE AGRADECIMIENTO.

Con este número finalizan nuestras tareas cervánticas en el primer año de la publicación. Antes de terminar el presente tomo debemos dejar consignado nuestro más profundo agradeci-

miento hácia todas aquellas personas, que, ó con sus escritos ó con sus suscripciones, se han dignado favorecer nuestro periódico. Único éste, hasta ahora, en el mundo, y dedicado al enaltecimiento de Miguel de Cervantes, esta circunstancia nos explica perfectamente por qué ha sido acogido con tanto entusiasmo por los cervantistas verdaderos de todos los países, así de Europa como de América. Hoy tiene la CRÓNICA favorecedores en Inglaterra, Francia, Portugal, Holanda, Bélgica, Prusia, Estados Unidos y Méjico, sin contar con la protección que le han dispensado las Bibliotecas, las Corporaciones y los más insignes literatos y cervantistas de España y de sus posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Indudable es, por lo demás, que, aparte de la novedad del pensamiento que presidió á la fundación de la CRÓNICA, lo que le ha hecho adquirir en el breve espacio de un año tan señalado crédito, han sido los importantes trabajos inéditos que sobre Cervantes, sus obras y comentadores, han estampado en ella los más autorizados y doctos escritores nacionales.

En la confianza, pues, de que la cooperación de nuestros eminentes redactores no nos faltará, y de que seguirán dispensándonosla nuestros ilustrados favorecedores, entramos en el segundo año de la publicación, decididos á cumplir, como hasta ahora, exactamente lo que prometimos en el prospecto, y animados por el mismo deseo de dejar á la posteridad, en todas las bibliotecas del reino, en las colecciones de todos los verdaderos cervantistas del mundo, y en el estudio de los más notables literatos, estos anales cervánticos, que siempre demostrarán el entusiasmo, el patriotismo y la admiración con que se venera en nuestros tiempos la memoria del Gran Miguel de Cervantes.

Cádiz, 31 de Octubre de 1872.

RAMON LEON MAINEZ.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

CÁDIZ: 1872.

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ,

Sacramento, 39 y Bulas, 8.